



Con el apoyo de:

**InteRed**



Agència Catalana  
de Cooperació  
al Desenvolupament

**Proyecto “Atención y protección de derechos de la infancia en espacios de cuidado comunitarios de sectores urbano marginalizados de Ciudad de Guatemala”.**

**Exp.: ACC016/18/00049.**

**Informe de Evaluación Final**

**Margrieth Nazarit Cortés**

**Consultora**

## Contenido

Resumen ejecutivo.....	4
Presentación.....	8
1. Introducción.....	9
2. Descripción de la intervención evaluada, antecedentes y contexto.....	10
3. Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación.....	15
4. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.....	17
4.1    Objetivos / Resultados.....	17
Pertinencia .....	17
Eficacia .....	19
Sostenibilidad .....	28
Impacto .....	29
4.2    Procesos / Actividades.....	32
Eficiencia / Recursos .....	32
Participación.....	34
Alineación.....	36
4.3    Estructura / Marco Político y Organizativo .....	37
Coherencia / Armonización.....	37
Apropiación .....	38
Viabilidad.....	39
4.4    Alcance de indicadores previstos y su pertinencia.....	40
5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.....	47
6. Recomendaciones de la evaluación .....	49
7. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación .....	51
8. Anexos .....	52

## Índice de Tablas

Tabla 1. Población de niñas y niños menor de 9 años en los municipios de intervención	11
Tabla 2. Municipios y sectores de ejecución del proyecto	14
Tabla 3. Participantes en las entrevistas y conversatorios durante la evaluación	16
Tabla 4. Niñas y Niños atendidos en los CECI administrados por FUNDAESPRO	20
Tabla 5. Distribución de las niñas y niños inscritos en los CECI en los diagnósticos iniciales y finales del estado de nutrición	23

Tabla 6. Talleres desarrollados con madres y padres de familia y COCODES de los sectores participantes en el proyecto	26
Tabla 7. Materiales de la Caja de Herramientas	27
Tabla 8. Recomendaciones del EPU identificadas para dar seguimiento desde los espacios comunitarios	27
Tabla 9. Planteamientos por sector según las recomendaciones del EPU	28
Tabla 10. Presupuesto total de proyecto y aportes realizados	34
Tabla 11. Nivel de Participación en la ejecución del proyecto	35

### **Índice de Gráficos**

Gráfico 1. Niñas y niños según grupo quinquenal de edad y sexo con diagnóstico del INACIF durante el año 2019...13	12
Gráfico 2. Ruta del Proceso de Cambio	15
Gráfico 3. Abordaje del análisis CAP en el desarrollo del proyecto	15
Gráfico No. 4 Distribución de la población en los CECI por sexo y por edades	23
Gráfico 5. Ejecución Presupuestaria por Actividades	30
Gráfico 6. Cambios y Transformaciones en cada nivel de intervención del proyecto	33

### **ABREVIATURAS**

- ACCD: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo  
 AIEPI: Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia  
 CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo  
 CADIS: Centro de Atención y Desarrollo Infantil  
 CECI: Centro Comunitarios Infantiles  
 CCPC: Comisiones Comunitarias de Prevención y Convivencia  
 CNB: Curículo Nacional Base  
 COCODES: Consejos Comunitarios de Desarrollo  
 CONALFA: Comité Nacional de Alfabetización  
 CRC: Comité de los Derechos Humanos  
 DDHH: Derechos Humanos  
 EGIBDH: Enfoque de Género Basado en Derechos Humanos  
 EPU: Examen Periódico Universal  
 FUNDAESPRO: Fundación Esfuerzo y Prosperidad  
 INACIF: Instituto Nacional de Ciencias Forenses  
 INTERED: Fundación InteRed  
 Ley PINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Decreto Número 27-2003  
 NNA: Niñas, Niños y Adolescentes  
 REPROINSA: Representantes del Programa Integrado de Salud  
 SOSEP: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente  
 UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés.

## Resumen ejecutivo

Este informe presenta los resultados de la evaluación final del proyecto Atención y protección de derechos de la infancia en espacios de cuidado comunitario de sectores urbano marginalizados de Ciudad de Guatemala. El proyecto ha tenido una duración de catorce (14) meses, y ha sido implementado por FUNDAESPRO, de forma conjunta con InteRed, quienes presentan la propuesta de financiación a la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo en su convocatoria de subvención de proyectos de 2018.

Tuvo como objetivo mejorar las garantías para la protección, atención y cuidado de la infancia de al menos 100 niñas y 100 niños de entre 0 a 6 años que habita las áreas urbano marginalizadas de Ciudad de Guatemala y crece en contextos de alta vulnerabilidad (7 sectores de los Municipios de Guatemala, Chimaltenango, Mixco y Villa Nueva).

Para lograr este objetivo, el proyecto ha buscado posicionar en primer lugar a la infancia como sujeta de derechos abordando la atención y protección de NNA en espacios familiares y comunitarios de cuidado, observando los patrones de crianza y de socialización patriarcales que violentan a la niñez, ponen en riesgo su desarrollo y reproducen estereotipos de género que, a corto, mediano y largo plazo, subordinan a las niñas y mujeres, y limitan su toma de decisiones y participación. El objetivo específico consistió en mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias.

Para garantizar el derecho a la protección, a la alimentación y a una vida libre de violencia, la estrategia del proyecto consistió en el fortalecimiento de capacidades que garantizaran también la sostenibilidad de los procesos:

1. Fortalecer las capacidades de los 7 Centros Comunitarios infantiles, promocionando el derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.
2. Fortalecer las capacidades de los titulares de responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, CCPC y COCODES).
3. Determinar el avance de las capacidades de incidencia de FUNDAESPRO en mecanismos nacionales e internacionales.

Para la inclusión del enfoque de género y de derechos, el proyecto tiene presente en cada uno de sus resultados la importancia de trabajar la identidad de género haciendo visible los patrones y estereotipos en las relaciones entre hombres y mujeres.

El objetivo principal de la evaluación consiste en valorar en qué medida los objetivos y resultados perseguidos se han alcanzado y contribuyen a la protección y garantía de los derechos de niños y niñas, identificando lecciones aprendidas que permitan retroalimentar el trabajo realizado.

Los antecedentes del proyecto se encuentran en las condiciones de pobreza y pobreza extrema que se vive en las áreas urbano-marginales de los municipios donde interviene el proyecto, áreas que se han formado a raíz de desplazamientos forzados y migraciones internas provocados por la violencia. FUNDAESPRO, que tiene presencia en estas áreas desde hace más de 25 años, atiende las condiciones de salud, vivienda y educación especialmente de la niñez que habita en dichas áreas. Su estrategia ha consistido en la creación de una base comunitaria de mujeres que se han organizado para mejorar la condición de ellas mismas, la de sus familias y de la comunidad.

Para el desarrollo de la evaluación se ha procedido a la revisión de la documentación del proyecto, que incluyó las bases normativas para la formulación del proyecto de la ACCD, el documento de formulación, matriz del marco lógico y las fuentes de verificación generadas por el proyecto. También se realizó la revisión del Plan Director de Cooperación al Desarrollo de la ACCD y documentos y normativas nacionales e internacionales sobre los derechos y protección de la niñez en Guatemala.

La principal herramienta para la verificación de los resultados consistió en un matriz de evaluación a través de la cual se hizo la verificación de cada uno de los criterios de evaluación solicitados en los términos de referencia: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, viabilidad y coherencia; y los de apropiación, alineamiento/armonización, participación y cobertura.

El proceso se desarrolló de forma totalmente virtual, procurando la combinación de herramientas participativas virtuales para que el proceso evaluativo fuese de aprendizaje con los actores involucrados. En este sentido se procedió a la realización de entrevistas, conversatorios y encuestas virtuales a través de las cuales se organizaron diálogos que permitieron conocer el desarrollo y resultados del proyecto.

La evaluación fue realizada por la consultora Margrieth Nazarit Cortés, Dra en Ciencias Políticas y Sociología con especialidad en desarrollo local. Los últimos cuatro años ha sido consultora para UNICEF Guatemala, en el área de Protección a la Infancia, con experiencia en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de cooperación al desarrollo, de varias agencias de cooperación al desarrollo.

La evaluación ha constatado que la lógica de intervención del proyecto ha sido la adecuada para contribuir a la protección y garantía de los derechos de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en zonas urbanas marginadas de los cuatro municipios de intervención del proyecto.

Un total de 225 niñas y niños (196 de forma permanente) y tuvieron acceso a los CECI, desde donde se garantizaron su derecho a la protección, alimentación y a una vida libre de violencias, contando con entornos protectores que incluyeron el fortalecimiento de capacidades en términos de conocimientos, prácticas, comportamientos e incidencia, a nivel individual, familiar, comunitario e institucional.

La evaluación ha constatado la participación, además de la niñez, de 200 madres y 50 padres cuyos hijos e hijas estuvieron en los CECI; 4 coordinadoras de FUNDAESPRO como personal técnico y el personal administrativo y contable como parte del equipo de implementación del proyecto; 7 socias de FUNDAESPRO como coordinadoras de sector; 19 madres educadoras que estuvieron en los diferentes sectores: La Brigada en el Municipio de Mixco, La Verbena y Plaza de Toros en el Municipio de Guatemala, Tierra Nueva, San Martín y San Julián en el Municipio de Chinautla; y Mezquital en el Municipio de Villa Nueva.

Se involucraron a 7 docentes del Ministerio de Educación, 4 orientadoras y dos especialistas de la SOSEP; a los integrantes de la Red Niña Niño; personal consultor profesional para el desarrollo de estudios, capacitaciones y diseño y construcción de material de trabajo (nutricionista, especialistas en género y en derechos de la niñez). Por parte de InterRed, se contó con el apoyo de una especialista en género y del personal contable para el acompañamiento técnico y financiero del proyecto.

Entre los principales hallazgos se encuentran que los CECI de 7 sectores se han fortalecido en sus capacidades de atención a la niñez de 0 a 6 años de edad ya que su personal cuenta con nuevos aprendizajes y materiales didácticos que les permite la inclusión del enfoque coeducativo orientado a generar cambios de comportamiento y las prácticas en la atención de niñas y niños con un enfoque de género y de derechos humanos y de la niñez.

Por parte de FUNDAESPRO, la organización sigue fortaleciendo sus capacidades y consolidándose como referente en la atención y promoción de los derechos de la infancia. Si comprendemos el fortalecimiento de las capacidades como las estrategias y metodologías para planificación y la gestión, la habilidad para tomar decisiones y actuar a partir de dichas decisiones, cumplir con los objetivos propuestos, con adaptarse y autorrenovarse, con la habilidad para relacionarse con otros, y con su empuje para lograr las metas propuestas, podemos constatar que FUNDAESPRO ha mejorado sus capacidades de incidencia diferentes ámbitos: comunitario, institucional y gubernamental, especialmente, incidiendo en la SOSEP para la actualización y mejora de los materiales de trabajo con la primaria infancia, con un enfoque de derechos y de género, que será de gran utilidad en los 67 centros de atención que existen en el país. Así mismo se ha fortalecido sus bases sociales conformadas por mujeres que se capacitan continuamente y mantienen el compromiso de mejorar sus condiciones de vida, la de las niñas y niños

que están en sus comunidades o sectores y la de sus familias. El desarrollo de este tipo de proyectos da esas oportunidades.

Se evidencia que el proyecto tiene una pertinencia geográfica y social, ya que su ejecución se ha llevado a cabo en sectores urbano marginales de cuatro municipios del Departamento de Guatemala: Villa Nueva, Chimaltenango, Mixco y Guatemala, caracterizadas por la pobreza y la pobreza extrema, y con población vulnerable y expuesta a diversas situaciones de violencia, principalmente su población de 0 a 6 años de edad.

Un total de 108 niños y 88 niñas, estuvieron de forma permanente a los Centros Comunitarios Infantiles administrados y gestionados por FUNDAESPRO y mejoraron sus condiciones de vida, teniendo acceso a la alimentación, cuidados, educación y protección integral contra la violencia. El enfoque coeducativo fue utilizado en cada uno de los 7 centros comunitarios con el personal técnico, las coordinadoras, las madres educadoras, las maestras del Ministerio de Educación y los padres y madres de familia. Dicho enfoque, a diferencia del enfoque tradicional y de una educación mixta, permite promover la igualdad fundamentándola en el respeto a la diversidad, la valoración y la visibilización de lo femenino y de lo masculino e impulsando la libertad de elección, sin establecer jerarquías por el género social; esto permitió la comprensión de los temas y la aplicación de los mismos en las actividades formativas y en las actividades del hogar.

Durante el desarrollo del proyecto, las alianzas con otras organizaciones integrantes de la Red Niña Niño, de la cual FUNDAESPRO es parte, permitieron el desarrollo de un informe de seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, permitiendo el cumplimiento del indicador 3 para el objetivo específico del proyecto. Este informe fue elaborado también con los aportes del equipo de FUNDAESPRO.

En cada CECI se implementaron las unidades de sexualidad, género y prevención de la violencia que permitieron diagnosticar y planificar acciones que involucraran cambios en las rutinas de los CECI, y el desarrollo de herramientas para identificar prácticas sexistas y estereotipos de género, situaciones de riesgo y de violencia, y cambiarlas por nuevas acciones caracterizadas por el enfoque de derechos, de equidad e igualdad entre los sexos, sin prácticas machistas y de promoción del buen trato, que se integraron al Programa de Atención Oportuna. Estos cambios fueron incluidos en la planificación y cronograma de cada madre educadora, docentes y de las coordinadoras municipales. Así, en los talleres de planificación las madres educadoras identificaron las prácticas y rutinas diarias que se tenían en los CECI, tales como: "las madres servimos y las niñas niños son servidos"; o, "a los niños no les gusta repartir alimentos". Ante dichas prácticas se establecieron acuerdos como la organización de comisiones, el rotar la participación de niñas y niños y asignar comisiones según la edad, incorporando de esta forma el enfoque de género.

Madres y padres, así como lideresas y líderes de los COCODES y CCPC, conocieron los factores protectores que previenen situaciones de violencia infantil y de género, así como las rutas y redes de derivación y atención presentes en el municipio. El logro del indicador se pudo constatar durante la evaluación, ya que de las 34 personas que respondieron la encuesta sobre patrones de crianza, derechos y factores protectores para la niñez en situación de riesgo, el 80% evidencia tener una actitud correcta respecto al trato hacia la niñez. También identifican la ruta que deben seguir para garantizar la protección de la niñez en riesgo.

Entre los principales logros del proyecto se identifican los siguientes:

- Por espacio de 12 meses, a un total de 196 niñas y niños se le han garantizado sus derechos a la alimentación, la protección y a una vida libre de violencia. 88 niñas y 108 niños han tenido acceso de forma permanente a una educación basada en derechos, género, libre de estereotipos sexuales y aprendieron a ser más corresponsables con las actividades en el CECI y en sus hogares.
- Los 7 CECI de los sectores en los que ha intervenido el proyecto, cuentan con herramientas metodológicas con un enfoque coeducativo que les permite el desarrollo de actividades formativas que generan cambios desde lo individual, basado en la igualdad y no discriminación entre los sexos, erradicando relaciones de dominio y contribuyendo para que, de forma progresiva, desaparezcan las desigualdades de género.

- Con las capacitaciones desarrolladas en temas de crianza, derechos, género y sexo, madres educadoras, han mejorado sus conocimientos, comprensión y habilidades para el desarrollo de actividades que fomentan el buen trato, previenen la violencia y contribuyen a la garantía de los derechos de la niñez. Docentes y personal de la SOSEP también se involucraron en algunas actividades de formación y valoraron la pertinencia de las capacitaciones.
- 250 madres y padres de familia han adquirido conocimientos en cuanto a los derechos de la niñez y su práctica, han modificado sus patrones respecto a las conductas sexistas que generan violencia, discriminación e inequidad; han comprendido la importancia de generar mayor corresponsabilidad en las tareas y deberes en el hogar haciendo partícipes a sus hijos e hijas, promoviendo una participación más equitativa de toda la familia donde hombre adultos y menores asumen las tareas del hogar.
- A nivel comunitario, COCODES y CCPC se han sensibilizado sobre la importancia de atender a la niñez con un enfoque género, y han mejorado su conocimiento respecto a los derechos de niñas y niños a una vida libre de violencia.
- La SOSEP cuenta con materiales educativos mediados y actualizados que incluyen el enfoque de género y de derechos, y que pueden ser utilizados en su programa de Hogares Comunitarios a nivel nacional.

El enfoque basado en género estuvo presente en el todo el ciclo de diseño, ejecución y resultados del proyecto: en su diseño, se previó el empoderamiento de las mujeres y la atención a la participación equitativa de niñas y niños como asistentes a los CECI. La metodología prevista para el desarrollo del proyecto hace énfasis en la inclusión del enfoque de derechos y de género. En toda la lógica de intervención (Objetivos, resultados y actividades, así como en los indicadores), se ha utilizado un lenguaje inclusivo y con la observancia permanente de que las mujeres y las niñas sean sujetas de derecho y visibilizadas en todos los ámbitos.

Desde la evaluación se constata que hay compromiso de las comunidades y actores y actoras involucradas en el proyecto, a ejercer actividades y planes de acción, relativas a la nutrición, los derechos, a la equidad de género en los hogares y de protección para la niñez en las comunidades. El uso del enfoque coeducativo en las metodologías de las capacitaciones permitió a las madres conocer y llevar a la práctica nuevos comportamientos que permiten abonar a la sostenibilidad del proceso. No obstante, por la amplitud de los temas, así como el tiempo requerido para el cambio de hábitos, se requiere que los procesos sean más continuos con un mayor tiempo para su asimilación y que se cuente con espacios más amplios para el desarrollo de las actividades.

En cuanto a la distribución y ejecución presupuestaria, queda claro que hubo una apuesta estratégica del proyecto en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de FUNDAESPRO y el fortalecimiento de los CECI lo cual requiere de las capacitaciones, y la creación de espacios formativos y transformativos, con un énfasis en garantizar la participación de las mujeres y su empoderamiento; y el desarrollo de actividades dirigidas a visibilizar las desigualdades de género y desarrollo de propuestas para la generación de cambios. El proyecto contó con especialistas en género, en derechos humanos y profesionales especializados en el área de coeducación. Las partidas presupuestarias se ejecutaron según lo previsto, no observándose variaciones importantes se superasen el 10% de su ejecución.

El compromiso continuo de FUNDAESPRO por más de tres décadas evidencia que sus proyectos se han mantenido en el tiempo y han sido de respuesta a las niñas y niños, familias y comunidades donde funcionan las sedes.

Este compromiso social, la constancia y las metodologías coeducativas que promueven la equidad, la igualdad y la promoción de los derechos de la niñez, especialmente a la educación, a la salud, a la alimentación, para garantizar una efectiva protección desde su primera infancia, está generando la diferencia en la vida de niñas y niños, de madres, padres y familias y de comunidades que hoy generan un mejor bienestar a la niñez.

## Presentación

Este informe contiene la evaluación final del proyecto “Atención y protección de los derechos de la infancia **en espacios de cuidado comunitarios de sectores urbano marginalizados de Ciudad de Guatemala**” implementado por FUNDAESPRO e InteRed en Guatemala y subvencionado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo –ACCD-.

La estructura del documento responde a la solicitada en los Términos de Referencia<sup>1</sup>, y se divide en cuatro secciones:

8

La Primera, aborda el propósito y metodología de la evaluación; se incluye el contexto y análisis del proyecto y las técnicas utilizadas para la obtención de información.

La segunda sección contiene el análisis e interpretación de la información conforme a las dimensiones analíticas solicitadas en los términos de referencia: Objetivos / Resultados; Procesos / Actividades; Estructura / Marco Político y Organizativo. Cada dimensión de análisis contiene los criterios de evaluación establecidos para cada uno de ellos, como la pertinencia, la eficacia, eficiencia, apropiación e impacto. En esta sección se aborda igualmente el alcance de los indicadores conforme a las fuentes de verificación previstas y aportadas para el desarrollo de la evaluación.

La tercera, la conforman las conclusiones, recomendaciones y sugerencias para la difusión de los resultados de la evaluación con los participantes del proyecto: Titulares de Derechos, Titulares de Responsabilidades y Titulares de Obligaciones.

La cuarta y última sección contiene los anexos, donde se encontrará entre otros documentos: Términos de Referencia, la Matriz y las Herramientas de evaluación, la relación de la documentación consultada, el listado de las personas entrevistadas y la programación seguida; y el Plan de Trabajo aprobado.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1

## 1. Introducción

El objetivo principal de la evaluación consiste en valorar en qué medida los objetivos y resultados perseguidos se han alcanzado y contribuyen a la protección y garantía de los derechos de niñas y niños, identificando lecciones aprendidas que permitan retroalimentar el trabajo realizado. Para ello se determinaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar transformaciones en titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades que facilitan el alcance de los DDHH, y promueven la equidad e igualdad particularmente de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en zonas urbano-marginadas de ciudad de Guatemala.
- Evaluar estrategias clave desarrolladas durante la ejecución del proyecto: Resultado 1.- Determinar el alcance del proyecto en relación con fortalecer las capacidades de 7 centros comunitarios infantiles en la promoción del derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0-6 años; Resultado 2.- Evaluar la contribución de las estrategias e instrumentos desarrollados en el fortalecimiento de capacidades de titulares de responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, representantes de Comisiones Comunitarias de Prevención y COCODES) para garantizar el derecho de niñas y niños a la protección y una vida libre de violencias; Resultado 3.- Determinar el avance en las capacidades de incidencia de FUNDAESPRO en mecanismos nacionales e internacionales para garantizar los DDHH de la infancia.
- Identificar lecciones aprendidas en el diseño y la ejecución del proyecto que nos permitan reflexionar aciertos y desaciertos.
- Valorar, cuantitativa y cualitativamente, la adecuación de la ejecutoria del proyecto a sus finalidades, objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad).
- Analizar el nivel de alcance de los indicadores de objetivos y resultados y su pertinencia.
- Analizar la inclusión del enfoque de derechos humanos y género en las acciones del proyecto desde los que fueron formulados.

Los Métodos para la recopilación de información consistieron en la revisión documental, entrevistas, conversatorios, encuestas y sondeos virtuales mediante formularios en línea.

Durante el proceso de evaluación se enfrentaron algunos desafíos, limitaciones y oportunidades que se resolvieron durante el desarrollo de la misma, como el no haberse realizado entrevistas con niñas y niños dado el contexto de la COVID 19. Se abordó este inconveniente mediante la observación de las fotografías compartidas por las madres y coordinadoras, donde se observó las actividades realizadas con las niñas y niños de los CECI.

Otro de los aspectos ha sido el desarrollar las actividades por métodos virtuales, lo cual permitió ampliar el número de personas entrevistadas e incluir a todos los sectores y municipios de intervención del proyecto.

El proceso de socialización de hallazgos se desarrolló en varios momentos a saber:

Se compartió un primer borrador con InteRed y FUNDAESPRO con el fin de obtener la retroalimentación del documento. En el proceso se realizaron ajustes a la estructura del mismo y se complementó la información solicitada.

El informe final se presenta a InteRed con los anexos respectivos para la socialización con los actores del proyecto que determine InteRed y FUNDAESPRO.

La evaluación fue elaborada por la Consultora Margrieth Nazarit Cortés, Dra. en Ciencias Políticas y Sociología. Especialista en Desarrollo Local; Formulación, Gestión, Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos, y Gestión y Organización de Organizaciones de Desarrollo. Veintidos años de experiencia en la dirección, coordinación de organizaciones para el desarrollo, realización de planes estratégicos y de capacitación, durante cuatro años como consultora permanente en Protección a la Niñez y la Adolescencia, con UNICEF Guatemala, Docente universitaria en el nivel de posgrado, Maestría en Gestión de los Sistemas de Protección Social, asignaturas: Políticas Públicas, Diseño, Monitoreo y Evaluación de Programas de Desarrollo Social.

## 2. Descripción de la intervención evaluada, antecedentes y contexto

### 2.1 Antecedentes

La pobreza, la marginación y falta de atención por parte del gobierno hacia las familias que habitan en las áreas urbanas marginalizadas de varios municipios del departamento de Guatemala como Mixco, Guatemala, Villa Nueva y Chimaltenango, así como la falta de atención gubernamental, los altos índices de violencia especialmente hacia la niñez y la adolescencia, la falta de espacios adecuados para que la niñez de 0 a 6 años cuenten con espacios adecuados de cuidado, aprendizaje y protección, constituyen las principales motivaciones de FUNDAESPRO e InteRed para el desarrollo del proyecto Atención y protección de los derechos de la infancia en espacios de cuidado comunitarios de sectores urbanos marginalizados de la ciudad de Guatemala.

Las áreas urbanas-marginales de estos municipios se han formado a raíz de desplazamientos forzados, migraciones internas provocados por la violencia<sup>2</sup>. FUNDAESPRO tiene presencia en estas áreas y desde hace más de 25 años y atiende las condiciones de salud, vivienda y educación. Su estrategia ha consistido en la creación de una base comunitaria de mujeres que se han organizado para mejorar la condición de ellas mismas, la de sus familias y de la comunidad.

A través de diferentes intervenciones y contando con el apoyo de varias donaciones y apoyo internacional, han desarrollado proyectos de fortalecimiento a la comunidad, de capacitación a las mujeres y con proyectos de mejoramiento de vivienda, salud, agua potable y educación<sup>3</sup>.

La atención a la primera infancia<sup>4</sup> también ha estado entre sus prioridades. Con las primeras intervenciones en el área de Mezquital, se logró contribuir a la disminución de las tasas de mortalidad de niñas y niños. Esta experiencia fue replicada en otros sectores de los municipios de Guatemala, Mixco y Chimaltenango, que pasaban por la misma situación de abandono y de desprotección a la Niñez. La base siempre ha sido comunitaria y la estrategia ha sido el coordinar con las instituciones del Estado que han tenido voluntad en colaborar: con las áreas de salud se han realizado capacitaciones y se ha creado una red de mujeres comunitarias de salud (REPROINSAS<sup>5</sup>), se ha tenido apoyo de CONALFA para actividades de alfabetización, de SOSEP, para los hogares comunitarios, entre otras coordinaciones.

Los proyectos impulsados han sido diversos: proyectos productivos: venta de medicamentos (farmacias comunitarias), tiendas, crianza de animales, infraestructura comunitaria; Proyectos para la promoción y garantía de los derechos de la niñez, de educación, juventud, promotoras psico jurídicas, prevención de la violencia, etc.

<sup>2</sup> El crecimiento de los asentamientos en Guatemala, es provocado por las presiones económicas, que refleja una insatisfacción de uno de los derechos básicos, como ser propietario de una vivienda digna. Uno de los fenómenos que contribuyó a que se agudice esta situación y se incremente la situación de los asentamientos humanos sin una posibilidad de reubicación en un lugar seguro, fueron los 36 años del conflicto armado interno, provocando los fenómenos de la migración y desplazamiento. REZZIO SANTIZO (2003)

<sup>3</sup> Entrevista con Olga Hernández, Coordinadora General de FUNDAESPRO. 21 de Julio de 2020.

<sup>4</sup> La primera infancia es el período de tiempo comprendido entre la gestación a los 6 años de edad.

<sup>5</sup> Representantes del Programa Integrado de Salud.

Los CECI hacen parte de la respuesta de FUNDAESPRO a la primera infancia garantizando desde estos espacios que niñas y niños tengan acceso a la protección, a salud, alimentación y a la educación inicial. Aunque los CECI se iniciaron como círculos de cuidado infantil en las casas de mujeres voluntarias, donde cuidaban un promedio de 10 niñas y niños de madres y padres que por sus labores se les dificultaba, la permanencia del proyecto ha permitido que se mejoren las condiciones de hacinamiento en que se encontraban, ya que hoy, mediante acuerdos que se han establecido con la SOSEP, se ofrecen unas condiciones mínimas, aunque siguen siendo insuficientes.

Desde el 2008 de forma conjunta con InteRed y el cofinanciamiento de varias agencias de cooperación, se viene dando apoyo a los CECI de forma integral, contribuyendo al fortalecimiento de líneas prioritarias de atención a la infancia como la salud, educación y la alimentación; se han desarrollado procesos de capacitación a las madres cuidadoras, maestras, madres y padres de familia con un enfoque de género y de derechos a la niñez.

El proyecto que se desarrolló en el 2019 hace parte de la continuidad de este proceso en unas áreas en las que aún el Estado tiene poca presencia, padres y madres sobreviven de la economía informal, en situaciones de hacinamiento y en escenarios donde la violencia hace parte de los titulares de los diarios cada día. En este panorama, la niñez se constituye en el grupo poblacional más vulnerable y menos atendido por las instituciones gubernamentales.

Jurídicamente, FUNDAESPRO se empieza a organizar a partir del Programa Integrado de Salud - REPROINSA- en 1989. Su estructura organizativa consiste en:

- Asamblea general (300 mujeres de los 4 municipios y de los sectores de intervención) se reúne cada año, y son las que se constituyen en garantes en la transparencia y en el uso de recursos que reciben de diferentes entidades.
- Consejo de dirección (una representante de cada comunidad) y la coordinadora de salud, administradora, quien no toma decisiones
- Consejos locales de dirección (integrado por la coordinadora de áreas, salud, centro infantil, educación, quienes llevaban proyectos)
- Asamblea local, quienes se reúnen por comunidad, quienes tienen autonomía y toma de dirección, los lineamientos son de abajo para arriba.

## 2.2 Contexto económico, social, político e institucional en el que se desarrolla la intervención.

Desde el ámbito geográfico y demográfico, Guatemala cuenta con 340 municipios, y un total de 14.901.286<sup>6</sup> personas, de los cuales, 3.358.651, conforman la población menor de 19 años. De los 340 municipios, Guatemala Ciudad, Mixco, Villa Nueva y Chinautla se localizan en el Departamento de Guatemala, siendo Guatemala Ciudad, Mixco, y Villa Nueva, entre los 10 municipios más poblados del país. El Municipio de Chinautla, se ubica en el lugar 16 de población total.

En estos cuatro municipios la población total es de 1,037.651, donde el 47,7% son hombres y el 52,3% son mujeres. Así mismo, de acuerdo a la distribución por quintiles que realiza el INE, la población que está entre los 0 y los 9 años de edad para Guatemala Ciudad, Mixco, Villa Nueva y Chinautla es de 320.391 habitantes, lo que representa el 16,54% de su población total, siendo su distribución, lo que se detalla en la tabla N. 1.

Tabla 1. Población de niñas y niños menor de 9 años en los municipios de intervención

Municipio	0 - 4	5 - 9
Ciudad de Guatemala	70,917	72,168
Mixco	37,135	38,487
Villa Nueva	38,625	40,356
Chinautla	11,333	11,370
Total	<b>158,010</b>	<b>162,381</b>

Fuente: Censo 2018. INE. Guatemala.

En el aspecto de seguridad y protección para la niñez, un informe reciente de la Procuraduría de los Derechos Humanos<sup>7</sup>, considera que Guatemala es el peor país para América Latina para ser niño o niña y está entre los peores puestos a nivel mundial (puesto 147 de 176 países); las condiciones de desnutrición, exclusión escolar, altas tasas de mortalidad infantil y pobreza extrema afectan el desarrollo de un gran porcentaje de la infancia, a lo que se suma las condiciones de violencia que enfrenta esta población, entre ellas los homicidios, el maltrato, la

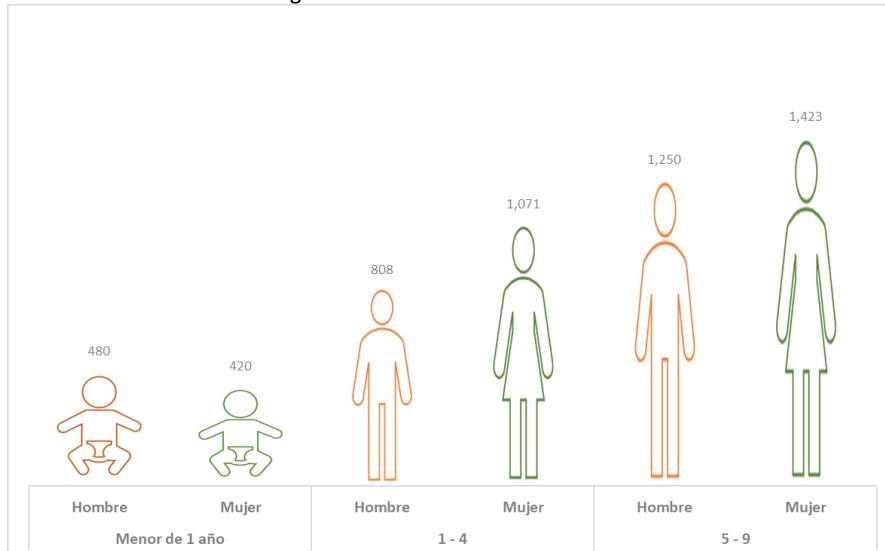
<sup>6</sup> INE. Censo 2018

<sup>7</sup> Guatemala. Procurador de los Derechos Humanos *Informe Anual Circunstanciado de Actividades y Situación de los Derechos Humanos*. 2019. Guatemala: PDH, 2020. 849 p.

violencia sexual, los embarazos tempranos, la explotación laboral, entre otros; colocando su vida e integridad en riesgo.

La información que arroja el INACIF en cuanto a los tipos de diagnósticos que se le practican a las niñas y niños menores de 9 años, revelan que los más frecuentes son los de *lesiones compatibles con maltrato, reconocimiento médico para determinar estado de salud y reconocimientos médico por delito sexual*. Durante el año 2019, el 5.53% de los casos diagnosticados correspondían a niñas y niños de estas edades (un total de 5,452 casos). Como se verá en el gráfico siguiente, las agresiones hacia las niñas constituyen las cifras más altas.

Gráfico 1. Niñas y niños según grupo quinquenal de edad y sexo con diagnóstico del INACIF durante el año 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

En el ámbito educativo, la cobertura para la primera infancia sigue siendo baja: sólo el 1% de las niñas y niños de 2 a 3 años tiene acceso a educación inicial; dicha cifra se eleva al 3% para las niñas y niños de 3 a 4 años; y a un 13% para las niñas y niños de 4 a 5 años con acceso a educación preprimaria<sup>8</sup> y pese a la implementación de varios programas gubernamentales como el Pacto Hambre Cero introducido en el 2012, los esfuerzos integrales para promover la estimulación temprana y la protección social, familiar y comunitaria, siguen siendo mínimos.

Frente a este panorama, los Centros de atención y desarrollo infantil (CADI)<sup>9</sup> brindan atención diurna a niños y niñas menores de 7 años, hijos e hijas de madres que trabajan; funcionan en áreas o salones comunales, acondicionados para atender entre 20 y 80 niños y niñas. La atención se presta a través de una madre educadora, a razón de 10 niños por madre, y una maestra de preprimaria o primaria que brinda estimulación temprana y educación preprimaria. Se utiliza el CNB en el nivel inicial y preprimario (ICEFI, 2015).

En términos económicos, la población de estos municipios y de las áreas en las que se desarrolló el proyecto está conformada por familias y personas que salen diariamente a trabajar y para trasladarse utilizan un transporte público que se ve diariamente sobrecargado por personas ansiosas por llegar a tiempo a sus labores. Aunado a lo anterior las personas sufren de estrés pues este transporte es frecuentemente asediado por la violencia y la inseguridad.

<sup>8</sup> <https://www.unicef.org/guatemala/impulso-de-la-primer-a-infancia>. Recuperado el 28 de julio de 2020

<sup>9</sup> Para la SOSEP se denominan CADI, Centro de Atención y Desarrollo Infantil.

Para la vivienda, muchas familias habitan tienen cuartos de alquiler en situaciones de hacinamiento, por lo general, son personas que trabajan en las maquilas o que no tienen otras opciones, generando poco sentido de vecindad y de pertenencia.

Con relación a los servicios básicos la mayoría de las comunidades cuentan con alumbrado público en las principales calles de las comunidades, de las cuales muchas están quemadas o quebradas lo cual es aprovechado por grupos delincuenciales que provechan la obscuridad para cometer actos delictivos y acosar principalmente a niñas y mujeres. En los siete sectores encontramos calles cerradas o callejones que no cuentan con alumbrado, situación que coloca en riesgo la integridad física de las personas.

El servicio de agua entubada es escaso y de mala calidad: es suministrado dos o tres veces por semana y a altas horas de la noche; el agua “pura” o para beber de forma directa debe ser comprada a los camiones repartidores a un precio de Q.16.00 el tambo, lo cual afecta la economía de los hogares y de paso su salud, principalmente la de niñas y niños, que enfrentan situaciones de sanitarias adversas como constantes diarreas y situaciones parasitarias. Esta situación se une a la poca o nula atención del saneamiento público especialmente por la proliferación de basuras en las calles y la escasez de drenajes para las aguas servidas y los deseños domésticos.

### 2.3 Descripción del Proyecto

En el siguiente apartado damos a conocer la descripción general del proyecto con sus objetivos, su estructura lógica de planificación, la organización y gestión, así como los actores implicados

Durante el 2019 FUNDAESPRO con el apoyo financiero y técnico de InteRed, y la ACCD en su convocatoria de 2018, ejecutaron el proyecto *Atención y protección de derechos de la infancia en espacios de cuidado comunitarios de sectores urbano marginalizados de Ciudad de Guatemala*, el cual se ha orientado principalmente a mejorar las garantías para la protección, atención y cuidado de la infancia de al menos 100 niñas y 100 niños de entre 0 a 6 años que habita las áreas urbanas marginalizadas de Ciudad de Guatemala y crece en contextos de alta vulnerabilidad (7 sectores de los Municipios de Guatemala, Chimaltenango, Mixco y Villa Nueva).

Para lograr este objetivo, el proyecto ha buscado posicionar en primer lugar a la infancia como sujeta de derechos abordando la atención y protección de NNA en espacios familiares y comunitarios de cuidado, observando los patrones de crianza y socialización patriarcales que violentan a la niñez, ponen en riesgo su desarrollo y reproducen estereotipos de género que, a corto, mediano y largo plazo, subordinan a las niñas y mujeres, y limitan su toma de decisiones y participación. El objetivo específico consistió en mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias.

#### Resultados del Proyecto

**R1.-** Fortalecidas las capacidades de 7 centros comunitarios infantiles (CECI) en la promoción del derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.

**R2.-** Titulares de Responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, representantes de Comisiones Comunitarias de Prevención y COCODES) fortalecen sus capacidades para garantizar el derecho de niñas y niños a la protección y una vida libre de violencias.

**R3.-** Fortalecidas las capacidades de FUNDAESPRO en el seguimiento a compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala para garantizar los derechos de la infancia.

El proyecto contempló el fortalecimiento de los CECI y ofrecer a las familias, principalmente a aquellas con jefatura femenina, alternativas seguras que garantizan atención oportuna, alimentación, protección y la defensa del derecho a una vida libre de violencias para niñas y niños de 0 a 6 años; así como incidir en la institucionalidad que debe garantizar la protección de la infancia.

Para garantizar el derecho a la protección, a la alimentación y a una vida libre de violencia, la estrategia del proyecto consistió en el fortalecimiento de capacidades que garantizaran también la sostenibilidad de los procesos:

- Fortalecer las capacidades de los 7 Centros Comunitarios infantiles, promocionando el derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.
- Fortalecer las capacidades de los titulares de responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, CCPC y COCODES).
- Determinar el avance de las capacidades de incidencia de FUNDAESPRO en mecanismos nacionales e internacionales.

Para la inclusión del enfoque de género y de derechos, el proyecto tuvo presente en cada uno de sus resultados la importancia de trabajar la identidad de género haciendo visible los patrones y estereotipos en las relaciones entre hombres y mujeres; la inclusión de estrategias educativas que permitan ir deconstruyendo las visiones adultocentristas que se fomentan desde la niñez y generar espacios de capacitación y de reflexión que permitan mejorar el conocimiento en torno a la prevención de la violencia de género, los diferentes estereotipos de género y el conocimiento de los derechos de la niñez. En estos espacios de capacitación se programó la participación de las madres educadoras y la réplica de los conocimientos con las madres de las niñas y niños que asisten a los CECI; de las socias de FUNDAESPRO, y de integrantes de las Comisiones Comunitarias de Prevención de Violencias y Convivencia.

#### 2.4 Cobertura Geográfica y Actores implicados

La ejecución del proyecto se llevó a cabo en el Departamento de Guatemala, en los municipios de Guatemala, Villa Nueva, Mixco y Chinautla y los siguientes sectores:

Tabla 2. Municipios y Sectores de Ejecución del Proyecto

Municipio	Sectores
Villanueva	El Mezquital
Guatemala	La Verbena Plaza de Toros
Chinautla	San Julián San Martín Tierra Nueva
Mixco	La Brigada



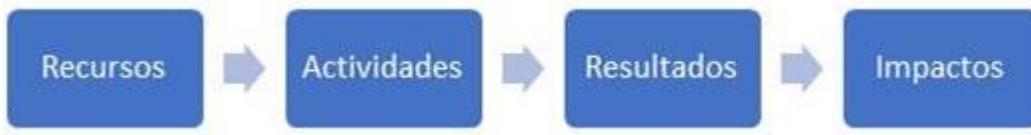
Los participantes previstos del proyecto fueron los titulares de derechos: 100 niñas y 100 niños; los titulares de responsabilidades: las madres (200) y padres (75), así como las madres educadoras (19), las coordinadoras y personal técnico de FUNDAESPRO y el personal docente del Ministerio de Educación, COCODES e integrantes de los CCPC; y los titulares de obligaciones estuvieron conformados por el personal de la SOSEP: las orientadoras y especialistas de planificación.

A dichos participantes debemos añadir el personal administrativo de FUNDAESPRO y la coordinación y apoyo por parte de InteRed. la gestión y organización del proyecto se refleja en anexo 2.

### 3. Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación

Teniendo en cuenta la propuesta técnica presentada, el enfoque metodológico para la evaluación del proyecto “Atención y protección de derechos de la infancia en espacios de cuidado comunitarios de sectores urbano marginalizados de Ciudad de Guatemala”, estuvo basado en la teoría del cambio, al tiempo que se combinaron con herramientas participativas virtuales para que el proceso evaluativo fuese de aprendizaje con los actores involucrados. Se tuvieron en cuenta los criterios de evaluación solicitados en los TdR<sup>10</sup>: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, viabilidad y coherencia; y los de apropiación, alineamiento/armonización, participación y cobertura.

Gráfico 2. Ruta del Proceso de Cambio



En la verificación de cada uno de estos criterios y de los cambios generados, se incluyó el enfoque de género, incluyendo en los instrumentos de evaluación preguntas que permitieran conocer los diferentes conocimientos, actitudes y prácticas que evidenciaran la comprensión de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y las relaciones de dominación que se van reproduciendo desde “las ideas, discursos, representaciones sociales y prácticas que condicionan la conducta de las personas en función del sexo” (Scott, 1990).

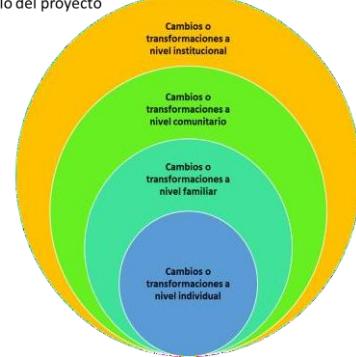
En la misma línea, se abordó el enfoque de derechos. La Convención de los derechos del niño está basada en cuatro principios fundamentales: No discriminación, Interés superior del niño, derecho a la vida, sobrevivencia y desarrollo y derecho a la participación. De ahí la importancia de verificar en el desarrollo del proyecto no solo el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, sino, su adecuada comprensión para la práctica de los mismos, para garantizar su protección frente a la violencia, generando espacios protectores.

Para evidenciar la obtención de los cambios generados en los participantes se consultaron las fuentes documentales existente, determinando los recursos disponibles para la realización de actividades que permitieran el alcance de los resultados y el logro de objetivos e impactos. Con las personas se lograron entrevistar y conversar, la teoría de cambio se abordó desde el análisis CAP de conocimientos, actitudes y prácticas, que los diferentes sectores implicados en el proyecto según el gráfico 3.

En dicho sentido se identificaron transformaciones que a nivel individual, familiar, comunitario e institucional se lograron con la ejecución del proyecto, para lo cual se abordaron preguntas específicas que se incluyeron en los instrumentos de evaluación. Así mismo, para el abordaje del análisis de resultados en términos de cada uno de los criterios de evaluación indicados se realizaron preguntas específicas que complementaron las presentadas en la propuesta técnica y que se plasmaron en una matriz de evaluación, tal como se indica en el anexo 3.

La selección definitiva de las y los actores y beneficiarias y beneficiarios para la realización de las entrevistas y conversatorios se determinó una muestra de cada sector: madres y padres (13); integrantes de COCODES y CCP

Gráfico 3. Abordaje del análisis CAP en el desarrollo del proyecto



<sup>10</sup> Ver en Anexo 1. Términos de Referencia

(6), madres educadoras (5), coordinadoras de área (4), SOSEP (2), Red Niña Niño (4), FUNDAESPRO (5) e InteRed (1), tal como se indica en la tabla siguiente:

**Tabla 3. Participantes en las entrevistas y conversatorios durante la evaluación**

Actividad	Event os	Grupo meta	Participantes			Medio utilizado
			Mujeres	Hombres	Totales	
<b>Entrevistas</b>	<b>Total es</b>	Madres, padres, madres educadoras, COCODES, CCP, Red Niña Niño, FUNDAESPRO, InteRed, SOSEP	21	1	22	Plataforma virtual Zoom, whats app, llamada telefónica.
	22					
<b>Conversatorios</b>	5	Coordinadoras, COCODES, CCP, integrantes de la Red Niña Niño	15	3	18	Plataforma virtual Zoom, whats app, llamada telefónica.
<b>Sondeos</b>	1	Madres, padres y madres educadoras	34		34	Formulario Google
		<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>4</b>	<b>74</b>	

La identificación de un grupo de control, con el cual podamos establecer comparaciones con grupos similares de familias con niñas y niños que no han participado del proyecto o de otros similares a estos programas, no fue posible debido a la falta de respuesta por parte de la SOSEP, para tener contacto con otras familias de los mismos sectores.

Durante el proceso de evaluación se enfrentaron algunos desafíos, limitaciones y oportunidades que se resolvieron durante el desarrollo de la misma:

- Por el contexto de la COVID 19 no se logró la entrevista con niñas y niños. Abordamos este inconveniente mediante la observación de las fotografías compartidas por las madres y coordinadoras, donde se observó las actividades realizadas con las niñas y niños de los CECI.
- Las restricciones provocadas por la pandemia también incluyeron la suspensión de las actividades educativas, por lo cual no facilitó el acceso a las maestras del Ministerio de Educación que estuvieron acompañando el proyecto.
- Desarrollar las actividades por métodos virtuales permitió ampliar el número de personas entrevistadas e incluir a todos los sectores y municipios de intervención del proyecto.
- Dado que actualmente se desarrollan muchas actividades de forma virtual, se generó la oportunidad para que madres y padres de familia, dieran sus opiniones mediante un formulario virtual que las coordinadoras de FUNDAESPRO contribuyeron a difundir.
- La selección de las personas a entrevistar se debió ajustar a la disponibilidad de los recursos de comunicación de cada sector especialmente de las madres y padres de familia, de las madres cuidadoras y de los COCODES y Comités Comunitarios de Protección.
- Se tenía previsto la realización de varias entrevistas con el personal de SOSEP, lo cual no fue posible por el mismo contexto de la pandemia y dificultó algunas actividades previstas como las entrevistas a las 4 orientadoras, lográndose realizar solo con una de ellas.
- Así mismo se planificó entrevistar a padres y madres de otros centros infantiles que no fuesen administrados por FUNDAESPRO, pero no fue atendida la solicitud por parte de la SOSEP.

Las técnicas utilizadas para la evaluación consistieron en:

#### **Revisión documental**

Para el desarrollo de la evaluación se ha procedido a la revisión de la documentación del proyecto la cual está clasificada de acuerdo a sus resultados y actividades, con sus fuentes de verificación respectivas. Se contó con los

materiales y documentación elaborada en el marco del proyecto y los acuerdos y protocolos de FUNDAESPRO que contienen los procedimientos para garantizar la protección a la niñez y la adolescencia.

La revisión de Plan Director de la Cooperación Catalana y el documento con el Enfoque de Género y de Derechos de la ACCD, fueron de utilidad para conocer el alcance de la alineación del proyecto con los objetivos estratégicos de la cooperación catalana.

Así mismo se realizó la consulta de instrumentos nacionales e internacionales que permitieron desarrollar los antecedentes y el contexto de ejecución del proyecto, y realizar una triangulación de la información, con la obtenida en las entrevistas y conversatorios. El anexo 4 con tiene el listado de la documentación consultada y revisada.

#### **Entrevistas, conversatorios y sondeos virtuales mediante los formularios en línea**

17

Teniendo en cuenta los sectores y actores participantes en el proyecto, se realizó un muestreo aleatorio simple que consistió en seleccionar primeramente la muestra total por grupo participante, y posteriormente, hacer la selección de las personas a entrevistar y que participarían en los conversatorios.

Todos los municipios del área de intervención del proyecto estuvieron representados: Un total de 22 personas fueron entrevistadas, 18 personas participaron en 5 conversatorios virtuales y 34 personas participaron mediante un formulario virtual con preguntas cerradas sobre diversos aspectos. En algunos casos, especialmente para madres y padres de familia y madres educadoras, se realizaron recargas telefónicas para facilitar su conexión en las entrevistas.

Las entrevistas y los conversatorios tuvieron una duración promedio de 120 minutos; en los casos donde se dificultaba la comunicación se procedió a combinar los medios para lograr el objetivo de la actividad.

## **4. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.**

El análisis de la información que se presenta a continuación se organiza con conforme a 3 dimensiones establecidas en los términos de referencia y a los criterios de evaluación solicitados en los mismos siendo éstos: Objetivos / Resultados; Procesos / Actividades; y Estructura / Marco Político y Organizativo. Se incluye igualmente la Matriz de Planificación con la valoración de los indicadores alcanzados según las fuentes de verificación.

### **4.1 Objetivos / Resultados**

#### **Pertinencia**

Durante la evaluación se constata que el proyecto ha sido pertinente en términos de los objetivos y resultados del proyecto. El objetivo general consistió en contribuir a la protección y garantía de los derechos de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en zonas urbano marginales de Ciudad de Guatemala, y el objetivo específico en mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias.

*El Comité de Ayuda al Desarrollo – CAD-, define la pertinencia como la medida en que los objetivos de la intervención son congruentes con los requisitos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades globales y las políticas de los asociados.*

En dicho sentido, tomando en cuenta el contexto social descrito en el apartado 2.2. de este informe, se evidencia que el proyecto tiene una pertinencia geográfica y social, ya que su ejecución se ha llevado a cabo en sectores urbano marginales de cuatro municipios del Departamento de Guatemala: Villa Nueva, Chinautla, Mixco y ciudad de Guatemala, caracterizadas por la pobreza y la pobreza extrema, y con población vulnerable y expuesta a diversas situaciones de violencia, principalmente su población de 0 a 6 años de edad. Hacemos la aclaración que,

aunque en el objetivo se indica ciudad de Guatemala, queda claro que la intervención ha sido en los cuatro municipios indicados del Departamento de Guatemala.

El énfasis del proyecto ha sido la garantía de los derechos de la primera infancia, lo cual es congruente con las necesidades del país y las prioridades marcadas por organismos internacionales y establecidas en las recomendaciones para Guatemala del Comité de los Derechos del Niño<sup>11</sup>. Dicha pertinencia se evidencia en que **se ha contribuido al bienestar de 196 niñas y niños** que fueron atendidos en los Centros Comunitarios Infantiles de 7 sectores y cuatro municipios del Departamento de Guatemala. Se ha contribuido a la mejora del conocimiento y cambio de actitudes que vulneran los derechos de la niñez de las 19 madres educadoras que apoyan en los CECI, de 250 padres y madres de las niñas y niños que asistieron a los CECI, así como de líderes comunitarios integrantes de COCODES y CCPC.

Cuando los NN llega a los centros, se les da atención, pero también queremos garantizar la protección comunitaria, con las familias lo cual significa un reto por la variedad de familias que son, ya que no ha escuchado de derechos, ya que tienen unos patrones a nivel de castigos, golpes, estamos haciendo campañas de sensibilización, buscar la forma de salir también de la comunidad y buscar otros espacios.

El proyecto va más allá de la alimentación en los centros, que es lo que se coordina en los hogares

18

Derivado de las entrevistas realizadas durante la evaluación, las niñas y los niños permanecían diariamente en los CECI's desde las 7 de la mañana, hasta las 17:00 horas, recibieron atención y protección en términos de la alimentación, las actividades lúdicas y formativas que recibían durante la jornada, de acuerdo con su edad, y con enfoque de derechos y de género. Así mismo se identificaron a niñas y niños que sufrían de maltrato y que se remitían al área de psicología para ser atendidos.<sup>12</sup>

Desde el ámbito institucional, consideramos que hay una pertinencia del proyecto con los objetivos de la SOSEP, como entidad gubernamental, ya que es pertinente con el programa de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil que tiene esta entidad, en la medida en que ha contado con materiales actualizados con los enfoques de género y de derechos de la niñez y la adolescencia, que podrá utilizar para los centros que están bajo su administración en el resto del país, contribuyendo de esta forma a visibilizar el contexto machista y desigual y contribuir al cambio de comportamiento.

La propia actualización de los materiales y cuadernos de trabajo que utiliza la SOSEP para el trabajo con niñas y niños, con la inclusión del enfoque de género y el enfoque de derechos ha sido pertinente con las Observaciones generales del Comité sobre los Derechos del Niño, en especial la Observación General No. 2: *El papel de las instituciones nacionales independientes de los derechos humanos en la promoción y protección de los derechos del niño* cuando recomienda que las instituciones nacionales de derechos humanos deberían llevar a cabo en relación con el ejercicio de los derechos del niño, “adoptaren la educación sobre derechos humanos un enfoque centrado específicamente en los niños (además de promover en el público en general la comprensión de la importancia de los derechos del niño)”. (Literal o)<sup>13</sup>

Aunque Guatemala sigue con una gran deuda con la niñez y la adolescencia, con la ejecución del proyecto se ha podido incidir en los espacios internacionales como el Comité de los Derechos del Niño, a través de los informes periódicos con los que se contribuyeron desde la Red Niña Niño y la elaboración del informe para el Examen Periódico Universal – EPU-. En ambos informes, han sido importantes los aportes de FUNDAESPRO para contribuir en la visibilización de la situación de la primera infancia.

Consideramos igualmente que el proyecto ha sido pertinente con los objetivos y misión institucional del FUNDAESPRO. Las socias y personal laboral de FUNDAESPRO, han fortalecido sus capacidades en el desarrollo de su labor. Ello les ha permitido conocer los avances en el compromiso de Guatemala por la protección de la niñez,

<sup>11</sup> De acuerdo con los datos de UNICEF Guatemala, en el ámbito nutricional, 1 de cada 2 niñas y niños Guatemala tienen desnutrición crónica.

<sup>12</sup> Conversatorio virtual con las madres cuidadoras. 17 de julio de 2020.

<sup>13</sup> Comité de los Derechos del Niño. Observación General No. 2. CRC/GC/2002/2, noviembre de 2002

mejorar su conocimiento respecto a la orientación a otros padres y madres para que den un mejor trato a sus niñas y niños. Las socias, se actualizaron frente a compromisos de EPU y fortalecieron capacidades para la incidencia.

El enfoque basado en género estuvo presente en el todo el ciclo de diseño, ejecución y resultados del proyecto: En su diseño, se previó el empoderamiento de las mujeres y la atención a la participación equitativa de niñas y niños como asistentes a los CECI. La metodología prevista para el desarrollo del proyecto hace énfasis en la inclusión del enfoque de derechos y de género. En toda la lógica de intervención (Objetivos, resultados y actividades, así como en los indicadores), se ha utilizado un lenguaje inclusivo y con la observancia permanente de que las mujeres y las niñas sean sujetas de derecho y visibilizadas en todos los ámbitos.

Durante la ejecución se evidencia la promoción y protección de los derechos humanos, haciendo énfasis en los derechos de las mujeres, tanto en lo individual (ámbito del hogar), como en lo colectivo (CECI, Talleres y jornadas de capacitación con madres educadoras, COCODES, CCPC) e institucional (SOSEP). Los materiales enfatizan sobre la importancia de materializar los derechos humanos para todas las personas especialmente para la población más vulnerable: las mujeres y la niñez.

En los resultados se evidencian los cambios y transformaciones que a corto plazo se lograron: Los cuadernos de trabajo de la SOSEP que cuentan con el enfoque de derechos y de género; el diseño de materiales para los CECI; y la elaboración y actualización de los protocolos de protección de FUNDAESPRO. Así mismo, las madres educadoras reconocen la diferencia entre género y sexo, han adoptado comportamientos que promueven la equidad, la igualdad y la corresponsabilidad tanto en los CECI como en sus hogares.

## Eficacia

*El CAD define la eficacia como la medida en que se lograron los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia relativa.*

El objetivo específico consistió en mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias.

El proyecto consideró que al finalizar su ejecución, al menos 100 niñas y 100 niños superan brechas en áreas de desarrollo y reciben atención y protección oportuna en Centros Comunitarios Infantiles (IOV.OE.1) y durante la evaluación se pone en evidencia que, de forma permanente, un total de 108 niños y 88 niñas<sup>14</sup>, tuvieron acceso a los Centros Comunitarios Infantiles administrados y gestionados por FUNDAESPRO y mejoraron sus condiciones de vida teniendo acceso a la alimentación, cuidados, educación y protección integral contra la violencia. Se reporta igualmente que 29 niñas y niños de forma itinerante también estuvieron en los CECI.

En el proceso se vincularon los 7 Centros Comunitarios Infantiles – CECI- que administra FUNDAESPRO localizados en 7 sectores<sup>15</sup> urbano-marginales del departamento de Guatemala, alcanzando el 100% de lo previsto en el indicador para este objetivo (IOV.OE.2) de la matriz de planificación. La capacidad de cada centro varía de 20 a 40 niñas y niños (Ver Tabla 4.1.), y durante la ejecución del proyecto, un total de 225 niñas y niños fueron atendidos en los CECI, y 196 de ellos estuvieron de manera continua y permanente. Dicha variación obedece a situaciones no previstas de las familias (cambio de lugar de trabajo, pérdida de empleo, etc) que llevan a sus padres o madres al retiro de sus hijas e hijos del CECI. En el departamento de Guatemala, la SOSEP atiende un total de 1.398 niñas y niños que están registrados en los CADIS, lo que significa que por parte de FUNDAESPRO, se atiende un 13.88% de la capacidad total de estos espacios de atención y protección.

Dado el convenio que se tiene con la SOSEP, ésta Secretaría ya desde años anteriores ha venido cubriendo los gastos de alimentación de las niñas y niños de los Centros Comunitarios, así como los gastos de agua, gas, material didáctico y un estipendio para las madres educadoras. Cuenta con una Delegada que monitorea el funcionamiento

<sup>14</sup> Según reporte de la coordinación general de FUNDAESPRO. Correo electrónico del 20 de agosto de 2020.

<sup>15</sup> Sectores o comunidades se utilizarán de forma indistinta, ya que hacen referencia al mismo tipo de organización comunitaria.

del centros en todos sus aspectos: monitorea que se cumpla con los horarios, que se cumplan los cupos del Centro, así como el ingreso al Centro de las niñas y niños, entre otras funciones. El Ministerio de Educación facilita las maestras que se encargan de la parte educativa de las niñas y niños de los Centros Comunitarios conforme al contenido del Currículo Nacional Base.

FUNDAESPRO, capacita a las madres educadoras, quienes desarrollan actividades de protección, cuidado y desarrollo de actividades educativas, lúdicas y recreativas , y dan una atención integral a las niñas y niños con enfoque de género y derechos humanos; se ocuparon de la preparación de los alimentos y una de ellas siendo una coordinadora de centro y encargada de estar en comunicación permanente con la Delegada de Hogares Comunitarios de SOSEP; ellas conocen y aplican las normas y protocolos<sup>16</sup> institucionales con los que cuenta FUNDAESPRO. Las niñas y los niños que están en el CECI tienen entre 12 meses y 6 años de edad; para su ingreso se les pide, que pertenezcan a la comunidad y entre otros requisitos: partida de nacimiento, exámenes de laboratorio y carnet de vacunación<sup>17</sup>. El cupo es de 10 niñas y niños por madre educadora; hay una organización por ciclos, y se inicia en las primeras semanas del mes.

El enfoque coeducativo, fue el pilar en la metodología de todas las actividades de capacitación realizadas: con Niñas y niños en cada uno de los 7 centros comunitarios, con las coordinadoras, las madres educadoras y los padres y madres de familia. La coeducación analiza la educación tradicional y como ésta contribuye a reforzar ideas y prácticas de desigualdad entre mujeres y hombres, es un modelo educativo que busca transformar esa realidad por medio de los valores de la igualdad, reciprocidad, equidad, dialogo, tolerancia, libertad, justicia, corresponsabilidad, cooperación y paz. Utilizar el enfoque coeducativo, permitió la comprensión de los temas y la aplicación de los mismos en las actividades formativas y en las actividades del hogar.

Durante el desarrollo del proyecto, las alianzas con otras organizaciones integrantes de la Red Niña Niño, de la cual FUNDAESPRO es parte, se elaboró el informe de medio término, derivado de las recomendaciones del Examen Periódico Universal -EPU- y en seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, permitiendo el cumplimiento del indicador 3 para el objetivo específico del proyecto. Este informe fue elaborado también con los aportes del equipo de FUNDAESPRO<sup>18</sup>.

Entre las limitantes identificadas durante la ejecución del proyecto se identifica que durante el proceso algunas madres educadoras fue necesario sustituirlas por otras para garantizar la calidad en el proceso y la falta de cumplimiento del reglamento de los CECI's por parte de algunos padres. En el caso del CECI de Plaza de Toros, por ejemplo, y por ser un centro con mayor afluencia de niñas y niños, la mayor dificultad consistió en que algunos padres no asistían a las capacitaciones; y en el caso de La Verbena “lo que pasa es que los padres llevan a los niños enfermos y no los quieren llevar al centro de salud, las madres de familia se enojan en algunos centros porque nos llevan los niños enfermos”<sup>19</sup>. Ante estas situaciones, se evidencia en los conversatorios desarrollados durante la

**Tabla 4. Niñas y Niños atendidos en los CECI administrados por FUNDAESPRO**

Sector	Niñas y niños que accedieron a los CECI	Niñas y niños que estuvieron de forma permanente en los CECI
Plaza de Toros	46	40
Mezquital	30	30
San Julián	31	30
La Verbena	34	30
La Brigada	23	20
Tierra Nueva	31	26
San Martín	30	20
Total	<b>225</b>	<b>196</b>

Fuente: FUNDAESPRO – INTERED. Base de Datos de las Niñas y niños de los CECI.

<sup>16</sup> Ver Anexo 6. Protocolos institucionales de FUNDAESPRO.

<sup>17</sup> Previo al ingreso se realiza un Estudio socioeconómico, para constatar que son familias de escasos recursos económicos (realizado por personal delegada de Hogares Comunitarios). También se solicita: Carné de pulmones, Partida de nacimiento, legible y reciente (mínimo seis meses), Fotocopia legible de DPI de padres, Constancia laboral de padres y madres; Firma de compromiso de cumplir las normas establecidas por el centro; peso y talla del niño o niña al momento de inscribirse al Programa, emitido por centro de Salud (debe de solicitarlo previo a inscripción); y Medición de escala de desarrollo.

<sup>18</sup> FUNDAESPRO cuenta con un documento que contiene los aportes para el Seguimiento a las recomendaciones al cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el contexto del informe de medio término del Examen Periódico Universal -EPU- de Derechos Humanos

<sup>19</sup> Conversatorio virtual con las madres educadoras. 18 de julio de 2020

evaluación que la adecuada planificación y coordinación entre coordinadoras de FUNDAESPRO y el personal de SOSEP, permitió solventar los inconvenientes.

Desde la evaluación se considera que la constatación del logro de los resultados y alcance del objetivo previsto en el proyecto responde a la protección y garantía de los derechos de la niñez en situación de vulnerabilidad. Se ha tenido un abordaje integral que ha contemplado la capacitación de madres, padres y educadoras y docentes como titulares de derechos. Así mismo la implicación de las autoridades comunitarias permite generar un entorno protector a la niñez.

Generar un entorno protector significa la construcción de ambientes que permitan alejar a niñas y niños de la violencia y sus diferentes formas (física, psicológica, por negligencia o violencia sexual, entre otros). El desarrollo de actividades a través del enfoque coeducativo, y de metodologías participativas de educación popular permitió contrarrestar las actitudes, costumbres y prácticas perjudiciales que madres educadoras, padres y madres desarrollaban con las niñas y niños asistentes en los CECI y sus hijas e hijos. Permitió contribuir a cambiar los patrones de crianza que reproducen violencia y desigualdad, pero como la niñez va aprendiendo otras formas de relacionarse desde la equidad, igualdad, con respeto, din racismo, libre de sexismo, estereotipos de género.

#### **Eficacia en el desarrollo de los resultados.**

**Resultado 1. Fortalecidas las capacidades de 7 centros comunitarios infantiles (CECI) en la promoción del derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.**

Durante el proceso de evaluación desarrollado se constata que, al finalizar el proyecto, los 7 centros comunitarios infantiles incorporan en los planes de estimulación oportuna la sub-área de sexualidad y género desde un enfoque coeducativo, para población infantil de 2 a 6 años.

Teniendo en cuenta la estructura organizativa para la ejecución del proyecto, el equipo técnico de FUNDAESPRO y las madres educadoras fueron capacitadas en diferentes temáticas que les permitió contar con herramientas de atención y protección a la niñez, así como incorporar en la planificación y el desarrollo de actividades para cada centro y con un enfoque coeducativo; crear las unidades temáticas sexualidad, género y prevención de la violencia, con la aplicación de una metodología coeducativa que abarcaba desde rutinas diarias, la estimulación oportuna, la elaboración de materiales e incorporación de temas encaminados a la eliminación de la desigualdad, la discriminación y la violencia, que permitió fortalecer el trabajo que ya se venía realizando en los CECI.

En la lógica del proyecto, la implementación del enfoque y la metodología coeducativa permitió incidir en las madres educadoras y en las docentes, para que ellas lo pusieran en práctica con las niñas y los niños de los CECI. Así, con la aplicación de este enfoque metodológico, el proyecto ha venido a generar un cambio importante en el funcionamiento de los Centros Comunitarios Infantiles, ya que ha permitido que las madres educadoras y las maestras hayan confrontado sus conocimientos y creencias respecto a las relaciones inequitativas que se reproducen entre hombres y mujeres, este reconocimiento, del cual ellas mismas son conscientes, se ha traducido en admitir, por un lado, que de manera tradicional a la mujer se le asigna el rol de servir, de atender la casa, que es el hombre “quien manda”, y que es necesario adoptar otros comportamientos y otras costumbres que permitan la práctica de relaciones mas equitativas dentro del hogar, donde se ejercite la corresponsabilidad. Por otro lado, también se reconoce la importancia en el cambio del lenguaje y de las prácticas al interior de los CECI, y la necesidad de educar en derechos y apropiarse de la idea de la corresponsabilidad.

La implementación de las estrategias coeducativas en los CECI se basó en el desarrollo de talleres de planificación con las madres educadoras y las coordinadoras de los CECI. En dichos talleres se realizaron diagnósticos que identificaron las rutinas diarias que se practicaban y se realizaron propuestas de implementación para transformar las mismas desde la corresponsabilidad, para ser aplicadas en el Programa de Estimulación Temprana con las niñas y niños de los CECI, en las áreas de Sexualidad y Género, para promover el reconocimiento del cuerpo de niñas y niños, así como las identidades y relaciones libres de estereotipos, discriminación y violencias; en el área de Prevención de la violencia, promover relaciones de buen trato entre niñas y niños así como capacidades para

identificar y actuar ante situaciones de abuso. El producto de este proceso es una Guía coeducativa que incluyen la actividad, el objetivo y el área a trabajar: sexualidad y género y prevención de la violencia.

La implementación de la metodología coeducativa constituye la diferencia en el funcionamiento que los CECIS han tenido en los últimos años, en la medida que permite ese cambio de pensamiento y de comportamientos encaminados a corregir los sexismos y las desigualdades entre niñas y niños; que puedan desarrollar sus potencialidades independientemente del sexo con el cual han nacido; que sean considerados como seres humanos que tienen igual valor. Ha significado que en los CECI y en los hogares de las niñas y niños que asisten a los mismos, haya una igualdad en el buen trato, con un enfoque de derechos humanos y que puedan, niñas y niños, construir su identidad desde la libertad, conociendo las formas de cuidarse a sí mismos, con respeto, solidaridad y corresponsabilidad.

Para el desarrollo de las actividades hubo un trabajo conjunto con las docentes del Ministerio de Educación asignadas en cada Centro Comunitario.

En los talleres de planificación las madres educadoras identificaron las prácticas y rutinas diarias que se tenían en los CECI, tales como: "las madres servimos y las niñas niños son servidos"; o, "a los niños no les gusta repartir alimentos". Ante dichas prácticas se establecieron acuerdos como la organización de comisiones, el rotar la participación de niñas y niños y asignar comisiones según la edad, incorporando de esta forma el enfoque de género y promoviendo la corresponsabilidad.

En las entrevistas realizadas, las madres educadoras y coordinadoras consideran que el proyecto en general, fue bueno, que aprendieron muchas cosas que desconocían y que les ayudó en la crianza de sus hijos e hijas; especifican que mediante los talleres "nos aclararon muchos temas y aprendimos acerca de la igualdad y el género". Este proceso de formación elevó a calidad de atención a las niñas y niños de los CECI, y en el caso de las coordinadoras, contribuyó a la mejora de las capacidades instaladas del equipo de trabajo de FUNDAESPRO.

Los temas recibidos se reforzaban en casa con los materiales y cuadernos de trabajo que recibieron; la metodología utilizada, la coeducación, como modelo educativo a favor de la igualdad, permitió dar seguimiento a los temas impartidos, ya que, en cada nuevo taller, las y los participantes debían compartir su experiencia sobre la forma en la que habían puesto en práctica lo aprendido. El personal técnico contratado por FUNDAESPRO, recuerda que también se tuvieron actividades con las madres educadoras, consistentes en talleres, algunas fueron de planificación, donde solo participaban las madres coordinadoras generales de área. Los planes de estimulación oportuna consistieron en técnicas educativas para la niñez con el objetivo de desarrollar al máximo las capacidades psíquicas, motrices y sociales de niñas y niños.

De acuerdo a los indicadores establecidos para el proyecto y los registros de la asistencia a las capacitaciones el 89% de las madres educadoras, han conocido e implementado metodologías y estrategias coeducativas que permiten superar patrones de crianza que refuerzan estereotipos de género. Así mismo y conjuntamente con las docentes de los CECI, conocen los factores protectores frente al maltrato infantil y aplicaron los 4 protocolos de actuación de FUNDAESPRO.

Para la verificación de las mejoras significativas en la salud y nutrición de las niñas y niños que permanecieron en los CECI, de acuerdo a mediciones estandarizadas, luego de permanecer 10 meses en el Centro Comunitario Infantil, tal como se establece en el indicador 4 de este resultado, se procedió a la revisión de las fuentes de verificación existentes y previstas en la planificación del proyecto.

De acuerdo con dicha revisión, los planes nutricionales incluyeron un diagnóstico inicial y final sobre el estado nutricional de niñas y niños. Teniendo en cuenta que dichos diagnósticos se realizan a las niñas y niños presentes en los CECI en el momento de la medición, para ambos períodos la distribución de las niñas y niños se indica en la tabla 5.

**Tabla 5. Distribución de las niñas y niños inscritos en los CECI en los diagnósticos iniciales y finales del estado de nutrición.**

	Menores de 5 años			Mayores de 5 años		
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
Febrero	22	13	55	56	67	123
Noviembre	35	44	79	48	47	95

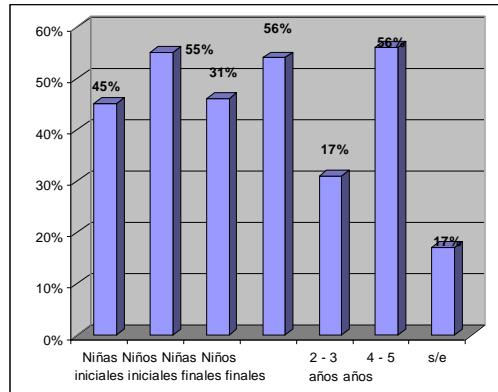
Fuente: Elaboración propia a partir de los diagnósticos iniciales y finales de nutrición.

En el diagnóstico inicial en el cual se evidencia que el 91.1% de las niñas y niños menores de 5 años de todos los Centros Comunitarios presentaron inicialmente una relación de peso/edad normal siendo el Centro de San Julián, el que presenta un porcentaje con bajo peso severo en un 15%; en tres de los centros se observa entre un 6.7% y 20% con bajo peso y en los Centros de Plaza de Toros, Mezquital y Tierra Nueva todos los niños tienen un peso de edad adecuado<sup>20</sup>. Para el mes de noviembre, el número de niñas y niños mantenía con muy poca variación (91.6%). Una situación similar se observó para las niñas y niños mayores de 5 años.

Es importante considerar que las niñas y niños guatemaltecos, son afectados desde el vientre de las madres, por la desnutrición, lo que afecta a las generaciones futuras, con pérdida de estatura, lo que es muy difícil recuperar. Y ello se constata en los informes del estado final de nutrición realizado, dado que no hubo, por ejemplo, un aumento en la talla importante, no obstante, tampoco se ve desmejora, lo que puede indicar que las niñas y niños vienen haciendo ajustes en su desarrollo que durante el proyecto permitieron resolver posibles deficiencias.

Otro de los diagnósticos importantes realizados en niñas y niños de los CECI, consistió en la evaluación del desarrollo<sup>21</sup>, realizado para el inicio del proyecto, en febrero de 2019<sup>22</sup>, con 181 niñas y niños presentes en el momento de realizar la misma en los centros comunitarios infantiles. El 63% se encuentra registrado en el nivel pre-primario siendo la mayoría de 4 y 5 años, y el 34% de la población corresponde al nivel de Educación inicial que es atendido la mayor parte del tiempo por las madres educadoras. En los últimos meses del proyecto (mes de septiembre), 182 niñas y niños estaban presentes, y como se puede apreciar en el siguiente gráfico, 54% fueron niños y 46% niñas.

**Gráfico No. 4**  
**Distribución de la población en los CECI por sexo y por edades**



Elaboración propia a partir de los datos informe de evaluación de desarrollo

El informe inicial revela que la población atendida en los Centros Comunitarios Infantiles proviene de 173 familias de las cuales 66% son integradas por familia nuclear extendida y el 34% son familias desintegradas. La procedencia

<sup>20</sup> FUNDAESPRO (2019) Estado nutricional de las niñas y niños de los CECIS. Pág. 13

<sup>21</sup> Se evaluaron seis áreas: Motricidad Fina, Motricidad Gruesa, Social Afectiva, Hábitos/Higiene, Desarrollo del Pensamiento y Lenguaje.

<sup>22</sup> FUNDAESPRO (2019) Consolidado y análisis de datos recopilado en la toma de escala de desarrollo y recomendaciones para el seguimiento de los Centros Comunitarios Infantiles.

étnica de la población es no indígena en un 78%, y según los datos del informe nutricional, el 44% de la población ingresó al CECI en el año 2019 mientras que un 56% ha permanecido en los mismos por más de un año, situación que también externalizaron en las entrevistas las personas consultadas. Existen varios motivos por los cuales algunas familias retiran a sus niños: se cambia temporalmente de lugar de residencia, se trasladan al interior por trabajo. No obstante, algunas madres afirman que “se debe a que los padres no llevan a sus hijos porque se quedan sin trabajo o porque no desean asistir a las capacitaciones”<sup>23</sup>, o no cumplen con las normativas de los Centros Comunitarios respecto a los horarios y la asistencia de las niñas y los niños.

El informe final también evidencia que de 136 niñas y niños evaluadas en las áreas social-afectiva, hábitos, motricidad fina y gruesa y desarrollo del pensamiento y lenguaje, el 32% de la población tiene un desarrollo acorde con su edad cronológica mientras que el 75% está por encima de su edad cronológica y el 3% por debajo de su edad cronológica<sup>24</sup>.

De esto se concluye que, teniendo en cuenta que la permanencia de las niñas y niños dentro de los CECI es un promedio de 3 años, constituye un tiempo suficiente para causar impacto en su desarrollo evolutivo. Así mismo, que las niñas y los niños estén en los CECI, hace una diferencia importante ya que se contribuye con su desarrollo en diferentes áreas como la motricidad gruesa, el lenguaje, las destrezas de pensamiento, la coordinación visomotora y la memoria auditiva e inmediata.

Volviendo al indicador 4 de este resultado, donde se precisa que al finalizar *el proyecto el 75% de las niñas y el 75% de los niños que presentaban retrasos y/o alteraciones en alguna de las áreas de la escala de desarrollo o nutricional, presentan evidencias de mejoras significativas, de acuerdo a mediciones estandarizadas, luego de permanecer 10 meses en el Centro Comunitario Infantil*, se concluye que, aunque no es posible evidenciar las y los niños que presentaban retrasos o alteraciones de forma específica, sí se constata que la niñez ha sido atendida adecuadamente, como se ha indicado, y que sus derechos a la alimentación y a la protección se han garantizado mientras han permanecido en los CECI.

Finalmente, la estrategia de intervención, orientada al fortalecimiento de las capacidades de los Centros y de su personal ha permitido que los Centros Comunitarios Infantiles apliquen la corresponsabilidad como estrategia coeducativa buscando la distribución equitativa de las tareas de cuidado en la familia; que mejoren sus habilidades y capacidades para la planificación de las actividades con enfoque de derechos y de género y sexo. Esto ha permitido mejorar la atención en los centros y garantizar que las niñas y niños de los CECI cuenten con espacios protectores y mejoren su comprensión respecto al cuidado y protección personal.

También ha sido importante que mediante el convenio interinstitucional entre FUNDAESPRO y la SOSEP, se haya garantizado el derecho a la alimentación de niñas y niños que asisten a los CECI con una nutrición balanceada que ha incluido el traslado de los hábitos a las familias. En otras palabras, no solo en los Centros Comunitarios Infantiles, se han generado cambios y se han tenido buenas prácticas nutricional, ello ha trascendido a los hogares.

Respecto a la garantía de una vida libre de violencia, en el proceso de ejecución del proyecto han estado presentes elementos de prevención a la violencia, pero es importante remarcar la actualización y desarrollo de los protocolos de FUNDAESPRO y las capacitaciones a los COCODES y CCP, garantizando que líderes comunitarios adopten medidas protectoras y visualicen el desarrollo de programas para la niñez como parte de su rol en su gestión comunitaria.

**Resultado 2. Titulares de Responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, representantes de Comisiones Comunitarias de Prevención y COCODES) fortalecen sus capacidades para garantizar el derecho de niñas y niños a la protección y una vida libre de violencias.**

<sup>23</sup> Entrevista telefónica con madres. 18 de Julio de 2020.

<sup>24</sup> FUNDAESPRO (2019) Consolidado y análisis de datos recopilado en la toma de escala de desarrollo... Pag. 24.

La evaluación constata que se ha desarrollado un proceso de capacitación a las madres y padres de familia entre los meses de julio a noviembre de 2019. Consistieron en 5 talleres, denominados “Crianza, cuidado y educación libre de estereotipos de género y factores protectores para la prevención de violencia contra la infancia”. De acuerdo con los reportes facilitados por FUNDAESPRO, los talleres estuvieron una asistencia de 250 madres y padres (80% mujeres y 20% padres), grupo en el cual también participaron cuidadoras de las niñas y niños en casa o familiares cercanos que conviven con la niñez en sus hogares.

Las actividades estuvieron orientadas al desarrollo de un plan de acción que promueva la igualdad, y la equidad, generando mensajes orientados a la colaboración en las tareas del hogar, en el marco de la crianza, el cuidado y la educación. El Plan de Acción, con un enfoque coeducativo, incluyó actividades para ser implementados con niñas y niños, de acuerdo a su edad, el nombramiento de las partes del cuerpo con sus nombres reales, en especial las partes íntimas, colaboración en casa acomodar sus juguetes, levantar los elementos usados durante la alimentación, ordenar el lugar, entre otras actividades. Los propósitos del plan de acción estaban dirigidos para que los padres y madres, continúen reforzando lo aprendido por las niñas y niños en los CECI's, lo pusieran en práctica en sus hogares, sobre todo para aplicar y poner en práctica mediante acciones de corresponsabilidad, los enfoques de género, sexualidad y prevención de la violencia.

También se contó con material didáctico de capacitación, que consistió en módulos de apoyo que de manera gráfica y amigable, refuerza conceptos básicos sobre género, derechos y prevención de la violencia, contienen actividades lúdicas para que padres, madres, niñas y niños mejoren sus conocimientos y pongan en práctica acciones, con ejemplos muy reales que llevan a la reflexión y el cambio de comportamientos.

Se cuenta con un informe inicial y final de evaluación sobre los talleres a los padres de familia enfocados en crianza y cuidado libre de estereotipos de género y factores protectores, generando un valor de contraste y basados en una serie de preguntas entorno a estereotipos, criterios, posturas en aspectos de género e igualdad. Los resultados evidenciaron que se generó un proceso de sensibilización y cambio de actitudes en los padres, madres y por ende en las niñas y niños. En la encuesta participaron 74 madres y padres al inicio y 117 en la encuesta final.

Los resultados finales evidencian que más del 50% de padres y madres que participaron en la formación, diseñaron e implementaron un plan de acción para favorecer la igualdad y equidad de género en los hogares y en los CECI, lo que permite constatar el logro del indicador 2.1. de este resultado.

Así mismo, madres y padres han conocido los factores protectores que previenen situaciones de violencia infantil y de género, así como las rutas y redes de derivación y atención presentes en el municipio. El logro del indicador se pudo constar durante la evaluación, ya que de las 34 personas que respondieron la encuesta sobre patrones de crianza, derechos y factores protectores para la niñez en situación de riesgo, el 80% evidencia tener una actitud correcta respecto al trato hacia la niñez. También identifican la ruta que deben seguir para garantizar la protección de la niñez en riesgo.

Con la participación de los representantes de COCODES y CCPC, con la metodología de educación popular se realizaron talleres, dirigidos a sensibilizar y promover un rol diferente como líderes comunitarios para la protección de niñas y niños. Se dieron a conocer conceptos importantes y relevantes sobre la protección integral de la niñez, las funciones de las instituciones de protección y quienes son, los marcos legales y políticas públicas frente a la protección de la niñez, que es un sistema de protección y quienes lo conforman. Este proceso significó el fortalecimiento de su institucionalidad como parte del sistema de protección integral de las niñas y niños; accedieron a conocer, respetar y aplicar el marco jurídico y político, internacional; tener un proceso de reflexión,

Otra parte importante fue la crianza cuidado y educación libre de esos estereotipos que al final la sociedad marca al hombre o a la mujer y lo etiqueta.

Yo vi en esos talleres que los niños aprendieron mucho porque como decir soy niña y soy niño, como enseñarles a ellos a decir sus partes; yo vi en los talleres que si captaron mucho los niños, las niñas y los padres de familia.

Se tallaron y pesaron a los niños, para saber cómo estaban, se dieron los materiales; otra parte importante fue que nuestros padres y madres también aprendieron sobre la protección de la niñez; los talleres y su metodología fue muy participativa, fue magistral, eso fue un punto muy importante, para que los padres pudieran captar.



en la implementación de políticas, es decir tener elementos para hacer incidencia en las acciones que realizan. En este proceso, participaron un promedio de 52 personas, integrantes de COCODES y CCPC.

Importante resaltar que, como valor añadido, se incluyó durante el proceso de formación, el AIEPI comunitario, que se basa en generar 18 prácticas en la familia y en la comunidad, para la protección de los NNA, el cuidado de la mujer, el involucramiento de los hombres en la crianza de los hijos y de los que hacedores del hogar.

**Tabla 6. Talleres desarrollados con madres y padres de familia y COCODES de los sectores participantes en el proyecto**

Talleres para padres de familia		Talleres para los COCODES	
Crianza, cuidado y educación libre de estereotipos de género y factores protectores para la prevención de violencia contra la infancia		Derechos y protección a la niñez	
Taller 1	Sistema sexo, género y las desigualdades.	Primer Taller Viernes 26 de Julio 2019	El cumplimiento de los Derechos de los Niños y niñas. Un aporte a la consolidación de una cultura democrática.
Taller 2	Estereotipos de género socialización de género	Segundo Taller Viernes 23 de Agosto 2019	Procesos de protección integral a los niños y niñas, en el ámbito comunitario.
Taller 3	División sexual del trabajo y trabajo de cuidado	Tercer Taller Viernes 18 de Octubre	El AIEPI comunitario.
Taller 4	Trabajo de cuidado y corresponsabilidad		
Taller 5	Corresponsabilidad y protección de la niñez		

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes en las fuentes de verificación.

**Resultado 3. Fortalecidas las capacidades de FUNDAESPRO en el seguimiento a compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala para garantizar los derechos de la infancia.**

El fortalecimiento de las capacidades de FUNDAESPRO desde la ejecución del proyecto, consistió en la propuesta de mejora de los Cuadernos de Trabajo de la SOSEP mediante la inclusión del enfoque de género y de derechos; la mejora del conocimiento de los mecanismos internacionales de protección a la niñez por parte de los integrantes del equipo de FUNDAESPRO; y, junto con la Red Niña Niño, evidenciar los avances ante la sociedad civil e instituciones del gobierno, los avances y retrocesos en derechos de la niñez establecidos en el EPU 2017 y sensibilización a la población sobre las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Guatemala.

Desde la evaluación se ha evidenciado que se realizó la actualización de los materiales de trabajo del Programa de Hogares Comunitarios de la SOSEP, denominados "Mi Cuaderno de Trabajo". Los mismos, consisten en "5 folletos; cada uno trabaja una etapa diferente del Método Global Ecléctico y se cumple con los objetivos a través de ejercicios dinámicos y motivadores que varían su dificultad, los cuales se encuentran vinculados con los ejercicios planteados en la guía docente del método global"<sup>25</sup>. La actualización consistió en la inclusión del enfoque de género y el enfoque de derechos, no solo a nivel descriptivo sino gráfico. Los materiales hacen parte de las fuentes de verificación y los mismos serán utilizados por la SOSEP en los 67 Centros Atención y Desarrollo Infantil que existen a nivel nacional, lo que evidencia el cumplimiento del indicador 1 del resultado 3.

Dado que se trataba de un material de una institución gubernamental, el proceso de inclusión del enfoque de género y de derechos implicó extensas negociaciones y acuerdos que finalmente permitieron el logro del objetivo. Ello demuestra la capacidad de incidencia y negociación de FUNDAESPRO, su contribución al logro de los compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala con la niñez y el compromiso institucional de garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia en el país.

<sup>25</sup> SOSEP (2019). Mi Cuaderno de trabajo. Programa de Hogares Comunitarios.

Para garantizar la promoción de la equidad de género y los derechos de la infancia como factores protectores frente a la violencia, durante el proyecto se diseñó una caja de herramientas didácticas que fomentan una educación libre de estereotipos de género, se cuenta así mismo con materiales gráficos sobre los derechos de la niñez, las recomendaciones del CRC (No 22 Sobre Violencia, malos tratos y descuido; No 38 sobre la enseñanza preescolar de calidad); Desarrollo de un comic sobre las recomendaciones del EPU.

**Tabla 7. Materiales de la Caja de Herramientas**

- |  |
|--|
| 1. Cuentos para la creación literaria                        |
| 2. Guía Juegos de expresión corporal                         |
| 3. Juegos de desarrollo matemático                           |
| 4. Material para desarrollo científico "Me gusta la ciencia" |
| 5. Manitas creadoras   |
| 6. Me gustan los sonidos (estimulación musical)              |
| 7. Me muevo con los ritmos (estimulación musical)            |
| 8. Lotería niñas y niños del mundo                           |
| 9. Nos vamos de paseo (relaciones espaciales)                |

En el marco del fortalecimiento de las capacidades de FUNDAESPRO, se programó la realización de un taller sobre la vulneración de Derechos que viven las niñas, niños y adolescentes, donde participaron todos los integrantes del equipo de FUNDAESPRO y sus socias, quienes, durante la evaluación manifestaron el conocimiento sobre los mecanismos internacionales para la protección de derechos humanos, con énfasis en niñez. Se abordaron diferentes temas en el marco de los derechos de la niñez: Salud, Educación y No Violencia. El abordaje se inició con un diagnóstico inicial sobre la situación que viven la niñez y la adolescencia en el país.

De acuerdo al informe de las fuentes de verificación, se realizaron 3 talleres: en el primero se hicieron aproximaciones históricas sobre el origen de los derechos de la niñez; el segundo taller trató sobre las recomendaciones del Examen Periódico Universal -EPU- y el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, desde donde las participantes tuvieron la oportunidad de aproximarse a los objetivos de estas instancias internacionales con ejercicios prácticos sobre las Recomendaciones aceptadas por el Estado de Guatemala, las Alertas Alba Keneth e Isabel Claudina, entre otros temas. De forma particular, se identificaron las recomendaciones que desde los espacios comunitarios se les puede dar seguimiento (ver tablas 8 y 9). El tercer taller consistió en la realización de un diagnóstico final para conocer los conocimientos adquiridos.

Se elaboraron propuestas por sectores que respondieran a las recomendaciones del EPU, lo cual se considera una buena práctica, ya que le da sentido a las recomendaciones y permite operativizarlas.

**Tabla 8. Recomendaciones del EPU identificadas para dar seguimiento desde los espacios comunitarios**

- |   |
|---|
| 1. (11) Perseguir los esfuerzos para combatir la trata de personas  |
| 2. (17) Implementar medidas para facilitar el acceso a la atención médica y la educación, en particular para la población más vulnerable.   |
| 3. (18) Respaldar o reforzar los esfuerzos para combatir la desnutrición infantil y continuar fortaleciendo los programas para erradicar la pobreza y la pobreza extrema.   |
| 4. (19) asignar los recursos humanos y financieros necesarios para la pronta implementación de la Estrategia Nacional para Prevenir la Desnutrición Crónica 2016-2020   |
| 5. (20) Asegurar que los Consejos de Desarrollo comunitario canalicen fondos para sus proyectos para abordar el problema de la desnutrición crónica, particularmente entre la población indígena y rural)                   |
| 6. (31) adoptar medidas efectivas para abordar el embarazo infantil generalizado y garantizar el acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva, así como a los programas de educación.                               |
| 7. (32) Continuar con sus esfuerzos para proporcionar una educación universal, de buena calidad para todos los niños, especialmente las niñas.  |
| (37) Implementar medidas efectivas y coordinadas para prevenir la violencia contra las mujeres, especialmente contra las jóvenes y las niñas.   |
| 9. (39) Fortalecer la lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, garantizando la aplicación efectiva de leyes y políticas pertinentes y garantizando el acceso a la justicia y la atención. |

10. (40) Mejorar la promoción y protección de los derechos de las mujeres y las niñas, incluso mediante la eliminación de la violencia contra ellas.
11. (41) aplicar medidas efectivas y coordinadas para prevenir la violencia contra la mujer, especialmente contra mujeres y niñas jóvenes y garantizar que los perpetradores de la violencia comparezcan ante la justicia.
12. (48) Mantener y ampliar las iniciativas existentes para luchar contra la trata de niños, el trabajo infantil y la explotación sexual, a fin de garantizar que Guatemala sea un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.

<b>Tabla 9. Planteamientos por sector según las recomendaciones del EPU</b>	
<b>Sector</b>	<b>Propuesta de Seguimiento</b>
La Verbena	Combatir la desnutrición a través de la lactancia materna.
El Mezquital	Un taller a padres y madres de familia sobre la buena alimentación.
Chinautla Urbana y Rural	Charlas educativas a personas de bajos recursos sobre prevenir la mala nutrición de los niños.
Justo Rufino Barrios, Zona 21	Desarrollo de charlas educativas

Para la evaluadora, estos avances y resultados evidencian el logro de los de los indicadores 2 y 3 previstos en el proyecto.

En términos generales, la lógica de intervención ha sido coherente en su diseño: Las actividades correspondieron a los resultados planteados y éstos al objetivo específico, generando una cadena de resultados que permitió garantizar que los derechos de la niñez, especialmente el derecho a la alimentación, a la protección y a una vida libre de violencia fueran constantemente visibles. Todos los participantes, la SOSEP como titular de obligaciones, maestras, madres educadoras, personal técnico de FUNDAESPRO y madres y padres de familia como titulares de responsabilidades, adquirieron nuevos conocimientos que contribuyeron a cambiar patrones de enseñanza y de crianza tradicionales, por otros basados en el derecho, en la igualdad y en la equidad.

La lógica de intervención también ha sido válida en la medida que 196 niñas y niños, como titulares de derechos, han permanecido en los CECI y han tenido la oportunidad de acceder a la alimentación nutritiva y balanceada, han tenido acceso a la formación de acuerdo con su edad y han adquirido patrones de conducta con un enfoque de género y equidad.

### **Sostenibilidad**

El proceso de evaluación confirma que se cuenta con comunidades que se van fortaleciendo para garantizar los derechos de la niñez; que se encuentran en un proceso de empoderamiento y con una disponibilidad y mentalidad más abierta hacia el trato con los niños y niñas; se realizaron aportes importantes que contribuyen al cambio de mentalidad para eliminar prácticas que perpetúan relaciones inequitativas y que posicionan nuevos comportamientos en los CECI, en las niñas y niños, en las familias, en la comunidad y a nivel institucional (FUNDAESPRO, SOSEP, InteRed).

La sostenibilidad se refiere a la probabilidad de que los beneficios producidos por la intervención del Proyecto continúen más allá del mismo, permite medir el grado en que los efectos de las acciones producto del Proyecto perdurarán en el tiempo una vez finalice.

Se considera igualmente que hay compromiso de las comunidades y actores y actoras involucradas en el proyecto, a ejercer actividades y planes de acción, relativas a la nutrición, los derechos, a la equidad de género en los hogares y de protección para la niñez en las comunidades. El uso del enfoque coeducativo en las metodologías de las capacitaciones, permitió a las madres conocer y llevar a la práctica nuevos comportamientos que permiten abonar a la sostenibilidad del proceso. No obstante, por la amplitud de los temas, así como el tiempo requerido para el

cambio de hábitos, se requiere que los procesos sean más continuos con un mayor tiempo para su asimilación y que se cuente con espacios más amplios para el desarrollo de las actividades.

El proyecto permite transformar y generar cambios en los diferentes entes comunitarios: “para la niñez, las mujeres, madres y padres, organizaciones comunitarias y en diferentes aspectos: en prevención de violencia, inclusión del enfoque de género, el autocuidado de la niñez y su empoderamiento, el manejo de protocolos institucionales, para que sean impulsado por los miembros de las organizaciones comunitarias. “La idea es que haya un verdadero desarrollo, ya que se viven violencia a todo nivel, abusos psicológicos, físico, mucho maltrato”<sup>26</sup>.

años (generalmente 25 años) mediante acuerdos con la municipalidad.

En síntesis, la evaluación identifica como factores que propician la permanencia de los cambios en los CECI: El fortalecimiento de la base social de FUNDAESPRO; Los acuerdos entre la SOSEP – FUNDAESPRO, que permiten la administración de los centros, e incidir en los contenidos y dinámicas organizativas de los mismos; El diseño y elaboración de materiales didácticos con enfoque de género y de derechos validados con la niñez, las madres educadoras y madres y padres de familia, y con una metodología coeducativa y participativa; El compromiso de los padres y madres para continuar con el desarrollo de las actividades en casa de forma corresponsable, con equidad e igualdad; La inclusión de los COCODES y CCPC y otros espacios de liderazgo comunitario como actores claves para la garantía de los derechos de la niñez y la construcción de entornos protectores con un enfoque de derechos y de género que contribuya a erradicar las desigualdades y situaciones de discriminación contra las mujeres en todos los ámbitos (económico, social, cultural, laboral, político); y la trayectoria y compromiso de FUNDAESPRO y sus alianzas con espacios de incidencia como la Red Niña Niño, que permiten fortalecer su trabajo e incluir a la primera infancia en las agendas nacionales e internacionales.

### Impacto

Los impactos alcanzados por el proyecto cuyo período de ejecución ha sido de 14 meses y cuyas actividades han estado centradas en el fortalecimiento de las capacidades de los CECI, de las capacidades de los titulares de responsabilidades, y de las capacidades de FUNDAESPRO, no se pueden observar y medir hasta pasado un tiempo prudente que permita constatar que, sin influencia del proyecto se han generan impactos en las vidas de los participantes y de forma específica en la vida de las niñas y niños que tuvieron acceso a los CECI.

Valora los cambios provocados en los actores principales del Proyecto y el nivel fortalecimiento en las capacidades previstas en el mismo.

A ello agregamos que la observación directa de los Centros Comunitarios Infantiles, de las niñas y niños y de las familias, no fue posible debido a las restricciones gubernamentales generadas por la COVID 19.

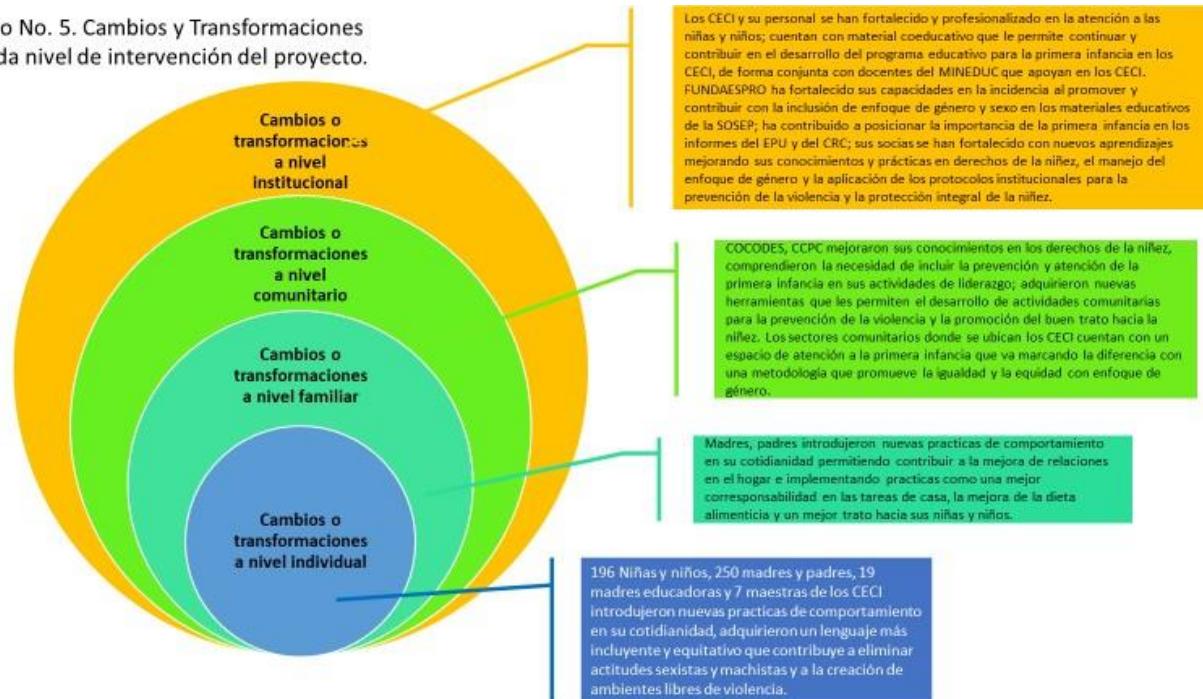
No obstante, identificamos los principales logros y transformaciones y cambios que se han tenido al finalizar el proyecto y se ha considerado hacer una valoración subjetiva de los impactos que se prevén tener.

Así, consideramos que de forma inmediata se han tenido los siguientes logros:

<sup>26</sup> Entrevista con Olga Hernández. Coordinadora General de FUNDAESPRO. 21 de Julio de 2020.

- Por espacio de 14 meses, a un total de 196 niñas y niños se les han garantizado sus derechos a la alimentación, la protección y a una vida libre de violencia. 88 niñas y 108 niños han tenido acceso a una educación basada en el género, libre de estereotipos sexuales y aprendieron a ser más corresponsables con las actividades en el CECI y en sus hogares.
- 250 madres y padres de familia han adquirido conocimientos en cuanto a los derechos de la niñez y su práctica, han modificado sus patrones respecto a las conductas sexistas que generan violencia, discriminación e inequidad; han comprendido la importancia de generar mayor corresponsabilidad en las tareas y deberes en el hogar haciendo partícipes a sus hijos e hijas.
- Con las capacitaciones desarrolladas en temas de crianza, derechos, género y sexo, madres educadoras, docentes y personal de la SOSEP han mejorado sus conocimientos, comprensión y habilidades para el desarrollo de actividades que fomentan el buen trato, previenen la violencia y contribuyen a la garantía de los derechos de la niñez.
- COCODES y CCPC se han sensibilizado sobre la importancia atender a la niñez con un enfoque género, y han mejorado su conocimiento respecto a los derechos de niñas y niños a una vida libre de violencia.
- La SOSEP cuenta con materiales educativos mediados y actualizados que incluyen el enfoque de género y de derechos, y que pueden ser utilizados en su programa de Hogares Comunitarios.
- Se ha generado un importante material educativo con el cual el desarrollo de las actividades de FUNDAESPRO se podrán realizar con una mayor cualificación, logrando los resultados institucionales propuestos.
- FUNDAESPRO ha fortalecido su base social y técnica, cuenta con socias más comprometidas y personal técnico identificado con una mayor preparación, producto de la experiencia generada por el proyecto.

Gráfico No. 5. Cambios y Transformaciones en cada nivel de intervención del proyecto.



Respecto a la valoración subjetiva de los posibles impactos del proyecto en función de los resultados planteados en el proyecto, se consideran a continuación:

*R. 1. Fortalecidas las capacidades de 7 centros comunitarios infantiles (CECI) en la promoción del derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.*

En términos del fortalecimiento de las capacidades de los Centros Comunitarios Infantiles, se ha contribuido con una metodología de trabajo que, de continuar su aplicación, permitirá garantizar los derechos de niñas y niños que asisten a los CECI, consistentes en:

- Planes de Estimulación Oportuna con énfasis en prevención de la violencia, sexualidad y género.
- Implementar estrategias coeducativas en los planes de acción.
- Implementar hábitos alimenticios nutritivos y según las necesidades de cada niña y niño

Se esperaría que estos avances puedan ser implementados y retomados por los CECI, en cuanto sea autorizada su reapertura, dado el distanciamiento social que actualmente se vive en el país, y continúen significando el cambio en la vida de las niñas y niños que asisten a los CECI. Un cambio que permitirá:

- Garantizar el derecho a la alimentación.
- Mantener a la niñez libre de toda violencia.
- Generar en niñas y niños hábitos de corresponsabilidad con un enfoque de género.
- Permitir que los CECI y su metodología se constituyan en ejemplo y modelo a seguir para el Programa de los Hogares comunitarios de la SOSEP.

*R.2 Titulares de Responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, representantes de Comisiones Comunitarias de Prevención y COCODES) fortalecen sus capacidades para garantizar el derecho de niñas y niños a la protección y una vida libre de violencias.*

Las mamás entrevistadas durante la evaluación evidenciaron los cambios de comportamiento, en cuanto a los conocimientos, actitudes y prácticas en el buen trato a la niñez, se esperaría que dichos avances puedan mantenerse en el tiempo para la mayoría de las madres y padres asistentes a los talleres de formación. Un buen impacto significaría que por lo menos el 60% de los 250 madres y padres que se formaron, evidencien comportamientos (conocimientos, actitudes y prácticas) adecuados respecto a:

- Las diferencias entre sexo y género y las desigualdades que se generan cuando no hay un reconocimiento adecuado.
- Los estereotipos de género y socialización de género
- La división sexual del trabajo y trabajo de cuidado
- Trabajo de cuidado y corresponsabilidad
- Corresponsabilidad y protección de la niñez

Otro impacto importante sería que COCODES y CCPC aplican igualmente los conocimientos adquiridos en derechos y protección de la niñez, se evidencia que han desarrollado acciones de incidencia y que velan por el cuidado de la infancia ante posibles situaciones de desprotección que se generen en sus comunidades utilizando las rutas de derivación y los protocolos conocidos durante la ejecución del proyecto.

*R.3 Fortalecidas las capacidades de FUNDAESPRO en el seguimiento a compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala para garantizar los derechos de la infancia.*

Respecto a este resultado un impacto del proyecto sería el uso que desde los Hogares Comunitarios se realiza en los cuadernos de trabajo mejorados durante la ejecución del proyecto.

De la misma forma, que FUNDAESPRO y sus integrantes continúan realizando acciones de incidencia que permiten posicionar la importancia de los derechos de la primera infancia en los espacios comunitarios, municipales, a nivel nacional y a nivel internacional, desde espacios como la Red Niña Niño.

## 4.2 Procesos / Actividades

### Eficiencia / Recursos

Para el abordaje de la eficiencia del proyecto, a continuación se analizan cómo desde el proyecto, niñas y niños tuvieron acceso a los recursos de proyecto, cómo se aprovechó el tiempo en el desarrollo de las actividades y si éste ha sido suficiente para el logro de los resultados; la disponibilidad de los recursos humanos necesarios para el desarrollo del proyecto y de los recursos financieros necesarios para su ejecución.

*El CAD define la eficiencia como la medida en que los recursos/insumos (fondos, especialización, tiempo, equipos, etc.) se han convertido económicamente en resultados.*

Respecto al acceso de las niñas y niños a los CECI y a sus recursos, durante la ejecución del proyecto, niñas y niños tuvieron acceso a una protección integral, en los CECI accedieron a los recursos del Centro Comunitario como la alimentación, a la educación con un enfoque coeducativo basado en la igualdad y la equidad, a materiales didácticos para su educación con pertinencia cultural, con enfoque de género y de derechos que responden a sus necesidades de protección y de mejora de calidad de vida. Las madres y padres, así como madres educadoras, personal técnico de FUNDAESPRO y docentes interesadas, tuvieron acceso a capacitaciones con metodologías coeducativas -de igualdad y equidad- que permitieron la comprensión de los conceptos y la puesta en práctica tanto en los CECI como en sus hogares de los contenidos y metodologías transmitidas.

La valoración sobre el aprovechamiento del tiempo para el desarrollo de las actividades, estima que el proyecto se ejecutó durante el tiempo previsto: 14 meses, dando inicio en febrero de 2019, y finalizando el 31 de marzo de 2020. Las actividades se ejecutaron conforme estaban planificadas permitiendo el logro de los resultados; durante la evaluación se constata que algunas sesiones de capacitación con las madres educadoras tuvieron que recortarse en contenidos debido al poco tiempo para el desarrollo de los temarios programados.

De igual forma, se valora la importancia de los temas desarrollados con los COCODES y con los CCPC, no obstante, éstos fueron muy extensos considerando el tiempo programado para su desarrollo. Una dosificación de los contenidos, en particular con los protocolos de prevención y atención a la niñez y la adolescencia de FUNDAESPRO, permitirá una mejor asimilación de los contenidos y, por tanto, la construcción de espacios comunitarios protectores de la niñez donde se garanticen sus derechos y se protejan de una vida libre de violencias, de forma continuada.

FUNDAESPRO cuenta con recursos materiales y cognoscitivos, que constituyen insumos importantes para dar continuidad al desarrollo de actividades futuras: la caja de herramientas, materiales lúdicos, metodologías coeducativas, módulos para la formación de integrantes y diversos actores del proyecto (Titulares de Derechos, Titulares de Responsabilidades y Titulares de Obligaciones). Para el desarrollo de estos materiales, se contó con el apoyo de InteRed para la inclusión del enfoque de género y derechos.

Tal como lo indicaron las madres educadoras, contaron con material para el desarrollo de las actividades con las niñas y los niños: *yo vi en*

*Pues muchos [COCODES] ni sabían que existía el Centro Comunitario Infantil; en el proceso de formación notamos que ellos veían el castigo físico como algo muy normalizado; con los talleres fueron cambiando su opinión respecto a los niños y niñas. Al momento de trabajar con los COCODES se logró mucha apertura; Chinautla fue un gran ejemplo; El COCODE de San Julián se formó por este proceso.*

*los talleres que si captaron mucho los niños, las niñas y los padres de familia... se dieron los materiales; otra parte importante fue que nuestros padres y madres también aprendieron sobre la protección de la niñez.*

...se realizaron actividades con las madres educadoras, talleres de 5 y seis secciones. Había secciones de planificación, con las madres coordinadores. Cada 10 niños, contaban con una madre educadora que incluye la encargada de la alimentación y otras que se dedican a los niños...

Otro aspecto a considerar en el marco de la eficiencia es el acceso a los recursos humanos y personal especializado para el desarrollo de las actividades. En el transcurso del desarrollo del proyecto se contó con personal profesional y especializado para el desarrollo de los materiales, las jornadas de formación, los talleres, los diagnósticos nutricionales y de desarrollo de las niñas y los niños de los CECI. Niñas y niños contaron con personal de apoyo permanente que fueron las madres educadoras y

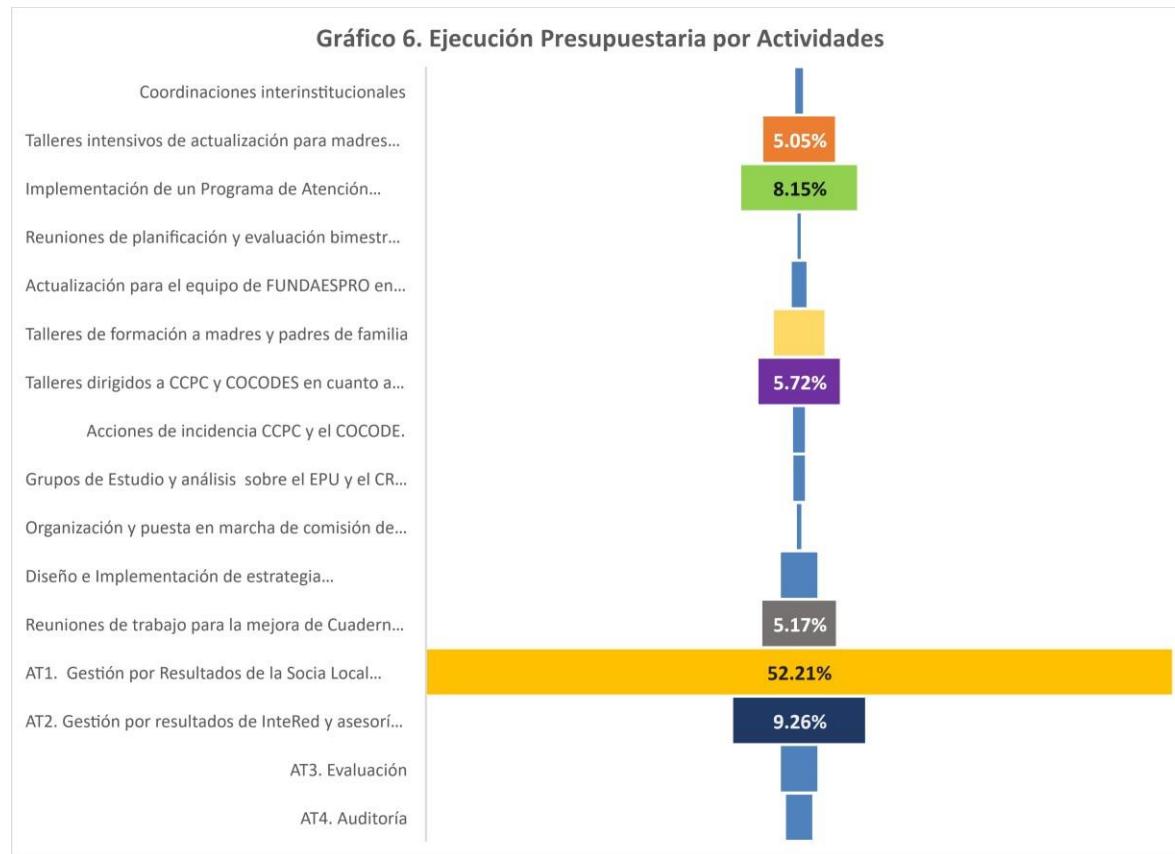
docentes del Ministerio de Educación; se contaron con coordinadoras de área por parte de FUNDAESPRO y orientadoras que supervisaron las actividades y los procesos de enseñanza aprendizaje, por parte de la SOSEP.



Los recursos financieros previstos para el proyecto se utilizaron de acuerdo al presupuesto y a las actividades programadas. Las variaciones no superaron el 20%<sup>27</sup> de lo permitido por la normativa de subvención de proyectos de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

En los conceptos de comunicaciones, gastos postales y mensajería, reuniones, conferencias y formación y de publicidad y difusión hubo un gasto entre un 7.14% y un 9.07% de gasto menor a lo previsto; y en el caso de los servicios técnicos y profesionales tuvieron un 5,4% de exceso en el de gasto previsto.

El Desglose de los gastos se puede observar en la tabla del anexo 5 y en el gráfico siguiente la distribución por actividades.



<sup>27</sup> Numeral 7.3. Bases reguladoras de las Subvenciones a Proyectos de Cooperación. Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron talleres adicionales en prevención de riesgos para los padres y madres de familia, y talleres de musicoterapia para los niños, optimizando los recursos en términos del tiempo y de coordinación institucional. A estas actividades asistieron las maestras del Ministerio de Educación, las Coordinadoras/Delegadas de la SOSEP y el personal vinculado de FUNDAESPRO.

Los desembolsos financieros se realizaron por parte de InteRed en dos períodos: En febrero de 2019 y en el mes de octubre del mismo año; en todo momento se contaron con los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades.

En cuanto a la distribución y ejecución presupuestaria, queda claro que el rubro de personal es el más elevado, toda vez que hubo una apuesta estratégica del proyecto en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de FUNDAESPRO y el fortalecimiento de los CECI lo cual requiere de las capacitaciones, y la creación de espacios formativos y transformativos, con un énfasis en garantizar la participación de las mujeres y su empoderamiento; y el desarrollo de actividades dirigidas a visibilizar las desigualdades de género y desarrollo de propuestas para la generación de cambios.

Durante el desarrollo de la evaluación se constata que el desarrollo de las capacitaciones requirió más espacio por el número de participantes, así como tiempo para el desarrollo de los temas. Lo cual evidencia para el desarrollo de actividades formativas, eran necesarios mayor cantidad de recursos para contar con lugares más espaciosos, desarrollar un mayor número de sesiones formativas o contar con más personal para el desarrollo de las mismas.

Se aprovecharon las relaciones y contactos con el cuerpo de bomberos municipales para la realización de un taller práctico de primeros auxilios, y se identificaron los factores de riesgo, en los hogares para el manejo de los cilindros del gas. Otros factores de riesgo fue el identificar los carros abandonados en sus calles en las cercanías de los centros comunitarios, para la prevención de la violencia contra la niñez. Se procedió a coordinar con la Municipalidad y actualmente se han señalizado las calles cercanas como medida de prevención para que no se estacionen los vehículos frente al CECI.

El presupuesto total del proyecto fue de €125.109,50 que se distribuyeron de la siguiente forma:

Tabla 10. Presupuesto total de proyecto y aportes realizados		
Fuente de Financiación	Valor del Aporte	Porcentaje
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	€ 100.000,00	79.93%
InteRed	€ 2.027,25	1.62%
FUNDAESPRO	€ 23.082,25	18.45%
<b>Total</b>	<b>€125.109,50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos proporcionados por FUNDAESPRO

Un mayor detalle de la ejecución presupuestaria se ha de reflejar en la auditoría financiera del proyecto, la cual está fuera del alcance de esta evaluación.

## Participación

La participación del proyecto estuvo caracterizada por la aplicación del enfoque de derechos garantizando que los titulares de derechos niñas y niños estuvieran en el centro de la atención y del aprendizaje de prácticas libres de estereotipos de género, conociendo formas de autocuidado, cooperación y respeto mutuo.

Desde este criterio, se valora la incidencia de las y los actores principales del Proyecto en la toma de decisiones en las diferentes etapas de diseño, planificación y ejecución del proyecto.

Se evidencia que el desarrollo del proyecto se ejecutó de forma coordinada con cada uno de los involucrados. De forma conjunta con la coordinadora del proyecto, las coordinadoras de área y las madres educadoras, con el previo conocimiento del proyecto, desarrollaron sus planificaciones mensuales y semanales, lo cual les permitía verificar el avance en la ejecución del mismo, y la toma de decisiones, mismas que se consultaban con las directivas y se informaba a INTERED.

Dada la diversidad de actores que participaron en la ejecución del proyecto, las entrevistas y conversatorios con los diferentes sectores permitieron determinar su involucramiento en las distintas fases y ámbitos del proyecto, desde su formulación y durante su ejecución.

**Tabla 11. Nivel de Participación en la ejecución del proyecto**

Actores	Nivel de participación
<b>Niñas y niños</b>	Asistieron a los CECI's donde participaron en las actividades formativas y lúdicas y estimulación temprana; asimilaron conocimientos en género y mejoraron su conocimiento en temas de autocuidado, cooperación, respeto, a jugar, elegir juegos, juguetes, colores, contar con espacios sin la carga de estereotipos de género, que por su temprana edad interiorizan con facilidad.
<b>Madres educadoras - FUNDAESPRO</b>	Participaron en las actividades de formación programadas y desarrollaron planes de atención oportuna con metodologías coeducativas y contribuyeron a implementar el área de sexualidad y género en los CECI; apoyaron en la supervisión de las actividades y a las niñas y niños en la realización de sus actividades de estimulación oportuna, facilitaban las actividades alimenticias y velaban por mantener los centros organizados, aplicando estrategias de corresponsabilidad. Conocieron y asimilaron los protocolos institucionales para la protección de la niñez en sus comunidades.
<b>Personal Técnico de FUNDAESPRO</b>	Conformado por la coordinadora general del proyecto y tres técnicas, fueron las encargadas de la operativización del proyecto, coordinaron con las delegadas de la SOSEP y facilitaron los talleres con las madres y padres de familia y las madres educadoras.
<b>Coordinadoras de área – Socias FUNDAESPRO</b>	Son integrantes del Consejo de dirección de FUNDAESPRO. De forma voluntaria, contribuyeron al monitoreo del proyecto en cada uno de los siete sectores, estuvieron en coordinación con el personal de los Hogares Comunitarios, supervisaron las actividades de las madres educadoras, participaron en talleres, contribuyeron con el análisis del informe EPU y del informe sombra del CRC. Tenían a su cargo la coordinación de dos sectores.
<b>Delegadas y personal de la SOSEP</b>	Las delegadas o coordinadoras contribuyeron con la supervisión de las docentes del Ministerio de Educación, y cumplir con el programa. Apoyaron en la actualización de los materiales para su incorporación del enfoque de género y de derechos de la niñez.
<b>Padres y Madres</b>	Participaron en los talleres programados y replicaron los conocimientos en sus hogares con toda la familia. Planificaron las actividades con sus hijos en casa siguiendo las directrices los planes de actuación que recibieron durante las actividades de capacitación, practicando el buen trato dentro de la familia.
<b>COCODES y CCPC</b>	Participaron en los talleres programados por FUNDAESPRO, ampliaron sus conocimientos respecto a la protección de la niñez; los derechos de la niñez y las leyes que los respaldan.
<b>Red Niña Niño</b>	Integrantes de la Red Niña- Niño conformaron con FUNDAESPRO la comisión que permitió la elaboración del informe para el Examen Periódico Universal –EPU- y de los aportes para la elaboración del informe para el Comité de los Derechos del Niño, mediante el cual se inciden en la protección de la infancia ante el Estado como Titular de Obligaciones de la niñez.
<b>InteRed</b>	Garantizó la ejecución técnica y financiera del proyecto. Brindó apoyo en la inclusión del enfoque de género y la aplicación del enfoque coeducativo para una educación basada en la igualdad y en la equidad; apoyó en la revisión de los materiales y documentos del proyecto.

Se ha evidenciado con las socias de FUNDAESPRO que mantienen vínculos con las actividades programáticas de la organización, y permanecen activas desde hace varios años colaborando con las actividades que se realizan en los CECI y contribuyen en la generación de datos para el desarrollo de los diagnósticos que permitieron la formulación del proyecto.

Como socias fundadoras de FUNDAESPRO y líderes de su propia comunidad, contribuyen a la identificación de la problemática y de las familias más vulnerables, mediante la implementación de un sistema comunitario de información que les permite mantener datos actualizados sobre la situación de la niñez en cada sector.

... se hizo un plan de trabajo con fechas aproximadas y tiempo de ejecución, se hizo la metodología, que materiales, que íbamos a hacer, que fechas iban a ser en cada centro infantil. El plan fue basado en el proyecto y se fue sacando conforme venía estipulado; planificábamos semanal y mensualmente, con los logros, lo que no se logró, que dificultades, si hubo limitantes. Del plan general fuimos sustrayendo las actividades semanales, de lo [que] estaba estipulado en la programación mensual. (Conversatorio Virtual con las Coordinadoras de Área. 18 de julio de 2020)

Para FUNDAESPRO y los titulares de responsabilidades, la oportunidad de desarrollar el proyecto ha significado el poder continuar con un programa que les permite garantizar los derechos básicos de niñas y niños que asisten a los CECIS de las áreas urbanas marginales. Esto permite contribuir a la transformación y generación de cambios a diferentes niveles: con las niñas y niños, con las mujeres de los sectores donde están los CECI, con las madres y padres de familia; es contribuir a la prevención de la violencia y al cambio de mentalidades que perpetúan la discriminación, el abuso y el mal trato hacia la mujer y la niñez; ha significado incidir en los espacios comunitarios y compartir protocolos de protección para que sean asumidos e implementados por las autoridades comunitarias. La cadena del cambio articula a la familia, al Centro Comunitario Infantil, a la comunidad, a las redes de incidencia a nivel nacional e internacional y a la institucionalidad.

### Alineación

En este criterio, se trata de conocer la alineación del proyecto con la Estrategia de Cooperación de la ACCD y de qué forma se refuerzan los programas de protección a la niñez de FUNDAESPRO.

El Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2015 – 2018, de la ACCD, describe la visión de la cooperación al desarrollo de Cataluña, y afirma su compromiso con un “món més lliure, just, igualitari, sostenible, equitatiu i en pau, on els drets humans, individuals i col·lectius, siguin respectats, protegits i garantits”.

Desde el criterio del alineamiento se identifica en qué medida el proyecto se ha alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo de la Agencia Catalana de Cooperació al Desarrollo y los ODS.

El plan director hace una apuesta decidida por la inclusión del enfoque de género y el enfoque basado en los derechos humanos<sup>28</sup>, así como la promoción de la paz y la no violencia, contribuyendo a la prevención de conflictos, entre otros propósitos.

En su objetivo estratégico relativo a los derechos humanos de las mujeres, expresa el propósito de “contribuir a la defensa, la garantía i l'exercici dels drets humans de les dones que permetin la transformació de les estructures que perpetuen les desigualtats entre homes i dones”.

En este contexto, desde la evaluación se considera que el desarrollo del proyecto ha estado alineado con el Plan Director de la Cooperación Catalana, toda vez que se ha contribuido a la prevención y detección de las diferentes formas de violencia machista que pueden estar presente en las familias de las niñas y niños que asistieron a los CECI; con el enfoque coeducativo, ha promovido la aplicación de metodologías incluyentes y participativas que permiten la reflexión y cambio de actitudes respecto a costumbres, creencias y prácticas que perpetúan la violencia hacia la niñez y en especial, hacia las mujeres y niñas.

<sup>28</sup> L'enfocament de gènere és requisit imprescindible per a un desenvolupament equitatiu que incorpori la meitat de la població mundial

Cabe resaltar, que en el proceso participaron una mayoría de mujeres, quienes desarrollaron las actividades de formación, cuidado, atención y acompañamiento a las niñas y niños de los CECI; participaron en procesos formativos, fortaleciendo sus conocimientos y contando con estrategias que les permite transformar prácticas machistas en sus hogares; transmitieron y acompañaron a padres, madres y líderes comunitarios como Titulares de Responsabilidades hacia los derechos de la niñez, en sus procesos formativos y de cambio de comportamiento. Desde otros aspectos, ha incidido y colaborado con instancias gubernamentales como la SOSEP para la inclusión del enfoque de género y de derechos en los manuales de trabajo que ésta instancia tiene con los 64 Hogares Comunitarios o CADIS en el país.

Respecto a los ODS, el proyecto se ha alineado con el Objetivo 3, de Salud y Bienestar, previniendo y atendiendo situaciones de desprotección que limitaran el acceso a la salud de las niñas y niños de los CECI; El Objetivo 4, de Educación de Calidad, y que han contribuido con el enfoque coeducativo para que los CECI fortalezcan sus capacidades de atención a la niñez, contribuyendo a la realización de cambios de una educación tradicional a una mas inclusiva basada en la equidad y en el igualdad; El Objetivo 5, de Igualdad de Género, promoviendo la inclusión del enfoque en las actividades desarrolladas y llevándolas a la practicas con madres educadores, padres y madres de familia.

En cuanto a la cobertura geográfica, el proyecto también se encuentra alineado con las prioridades geográficas del Plan Director de Cooperación, toda vez que se ha realizado en la región de Mesoamérica y en Guatemala<sup>29</sup>, que figuran como una de las regiones de prioridad.

#### 4.3 Estructura / Marco Político y Organizativo

##### Coherencia / Armonización

Para la coherencia interna del proyecto se parte del mismo proceso de identificación del mismo y de su lógica de intervención.

El proyecto es la consecuencia de un proceso que FUNDAESPRO e InteRed vienen realizando y con la intervención se fortalecen procesos y se avanza en la protección de los derechos de la niñez, especialmente en la primera infancia.

Consiste en analizar la coherencia interna del objetivo del Proyecto con los instrumentos previstos para su ejecución y el logro de sus resultados, así como la coherencia externa para analizar la compatibilidad del proyecto con otras iniciativas similares.

Con el objetivo de Mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias, se ha establecido una adecuada ruta de intervención donde se tuvo en cuenta a los Titulares de Derechos, de Responsabilidades y de Obligaciones.

El encadenamiento de los resultados enfocados al fortalecimiento de las capacidades en términos de conocimientos, habilidades y cambio de actitudes y comportamientos es coherente para el logro del objetivo previsto.

Los indicadores se plantearon de manera coherente con los resultados y objetivos, estableciendo metas cuantitativas y cualitativas que permiten medir el logro y alcance de los mismos. Para el objetivo específico, por ejemplo, se establecieron como indicadores que al menos 100 niñas y 100 niños superan brechas en áreas de desarrollo y reciben atención y protección oportuna en Centros Comunitarios Infantiles; que los 7 centros comunitarios, implementan metodologías coeducativas que favorecen relaciones equitativas entre niñas y niños; y que FUNDAESPRO en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de los derechos humanos la niñez, cuentan con un informe de seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

<sup>29</sup> Generalitat de Catalunya. Pla Director de Cooperació al Desenvolupament 2019 – 2022. Departament d'Acció Exterior. Pags. 39 y 40

Con este diseño se mantuvo una conexión entre las causales de la desprotección a la niñez y las alternativas de solución y cambios que permitieran una transformación individual, familiar, comunitaria e institucional, involucrando desde la práctica el enfoque de derechos y de género basado en la adopción de lenguajes no sexistas y aplicando metodologías coeducativas y participativas que permitieran la reflexión permanente.

La coherencia y armonización también se ha mantenido durante todo el proyecto con la inclusión del enfoque de derechos y el enfoque de género. Así, en el proceso de las entrevistas y diálogos que se mantuvieron durante la evaluación, se evidencia que las madres, COCODES, niñas y niños participantes modificaron sus estereotipos de género y mejoraron sus conocimientos, habilidades y capacidades para el desarrollo de actividades e interrelacionamiento con un enfoque basado en el género y en los derechos de las niñas y niños.

Existió apropiación de los conceptos y se llevaron a la práctica tanto en sus hogares como en el espacio de la organización comunitaria, en el caso de los COCODES y de los Comités Comunitarios de Protección.

FUNDAESPRO, así como la SOSEP cuentan con un material que les permite dar continuidad al proyecto en otros espacios; las madres educadoras y padres y madres de familia, así como COCODES, cuentan con material que incluye el enfoque de género y de derechos, que pueden aplicar y replicar en sus actividades.

Ha existido una coherencia externa en la medida en que FUNDAESPRO ha contribuido con la agenda de la Red Niña Niño y en particular con los análisis e incorporación de la situación de la primera infancia para los informes EPU y los informes sombra del Comité de los Derechos del Niño. No se han conocido iniciativas similares, en términos de la aplicación metodológica en la zona de ejecución del proyecto.

Se evidencia la coherencia del proyecto con la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia, toda vez que el foco del proyecto ha estado con la niñez menor de seis años en la vida, un período esencial para el “desarrollo sicobiosocial de las personas de acuerdo a la evidencia científica acumulada. En esa etapa se estructuran las bases cognitivas y afectivas de los seres humanos que garantizarán en el futuro su desempeño en su sociedad<sup>30</sup>.

### Apropiación

El proyecto se realizó en el marco de los compromisos, normativas y protocolos nacionales e internacionales para garantizar la protección de la niñez, y en particular de la primera infancia en Guatemala. En este sentido, el proyecto responde y aporta a los compromisos asumidos por Guatemala y en particular con el Art. 3, 5 de la Convención sobre los derechos del niño, relativos a la protección y cuidado, y sobre los derechos y deberes de los padres. Así mismo, con los artículos 27 y 28, sobre el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; y sobre el derecho a la educación y que se pueda ejercer en condiciones de igualdad de oportunidades y en función de sus capacidades. Y el Art. 34, sobre el derecho a la protección contra cualquier forma de explotación y abuso sexual.

Se comprende como la apropiación de los compromisos y las normativas y protocolos nacionales e internacionales para garantizar la protección de la niñez.

El diseño del proyecto y su metodología, han mantenido estos y otros principios y derechos en el centro de la intervención, permitiendo que todos los actores que intervinieron en la ejecución reconocieran la importancia de garantizar los derechos de la niñez: Art. 36 de la Ley PINA y el Art. 59, sobre el derecho a la educación y el derecho a la protección respectivamente.

De igual forma se resalta el Art. 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Art. 5 de la Ley PINA, sobre el interés superior de niño y sobre el ejercicio y disfrute de sus derechos, lo cual el proyecto ha posicionado en todo

<sup>30</sup> Gobierno de Guatemala. Política Pública Desarrollo integral de la primera infancia Guatemala invierte en el desarrollo integral de La primera infancia 2010 – 2020

momento con cada una de las actividades realizadas con titulares de derechos, titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones.

La atención permanente y continuada de 196 niñas y niños, significó el poder dar aportes para el cambio de comportamientos sobre relaciones equitativas, de respeto, herramientas de prevención de violencia. El aprendizaje se replica para todos los miembros de la familia, y constituye un ejemplo para la comunidad. Las madres de familia entrevistadas refieren que en sus hogares se comparten mejor las tareas, no se hace distinción de si es hombre o mujer, se dan respuestas precisas a las niñas y niños cuando preguntan sobre su sexualidad, se mejoró la nutrición y los hábitos alimenticios, y con el programa de estimulación temprana, las niñas y niños aprendieron a socializar mejor. Con el proyecto se realizaron aportes significativos a la nutrición de las niñas y niños, pues tenían de “3 a 4 tiempos de alimentación”; y se ayudó a mejorar el plan de alimentación en casa y a las madres se les facilitaron recetas para preparar.

*... nos dijeron como alimentarlos sanamente, que es muy importante; este plan lo he puesto en práctica, por ejemplo antes no comían verduras hasta nauseas les daba, pero entró al Centro y ella comía, ... ahora ya les doy en la casa y les gusta<sup>31</sup>*

Se evidencia que hubo una apropiación de los conocimientos adquiridos en los talleres por parte de las familias con hijas e hijos en los CECI's. En la encuesta realizada a 34 personas para determinar el enfoque de género y desarrollo de prácticas que permiten garantizar la protección de la niñez, se encontró que el 80% de las personas consultadas de los diferentes sectores, tienen claridad los derechos de la niñez y su protección, las diferencias entre sexo y género, la importancia de la corresponsabilidad en el desarrollo de las labores en la casa. Esto evidencia que han logrado interiorizar y poner en práctica las actividades realizadas, lo cual también se ve claramente en las entrevistas individuales realizadas de manera telefónica, con las madres localizadas.

Por parte de SOSEP, se reconoce que el desarrollo de los talleres con los padres y madres hace una gran diferencia con otros centros similares como los CADIS, pues se desarrollan más actividades, hay una mayor atención y supervisión; la comunidad se implica más en los procesos.

### Viabilidad

El compromiso continuo de FUNDAESPRO por más de tres décadas evidencia que sus proyectos se han mantenido en el tiempo y han sido de respuesta a las niñas y niños, familias y comunidades donde funcionan las sedes. Al ser una organización de base comunitaria sus integrantes mantienen una vinculación con la comunidad y con la organización.

Se trata de conocer el alcance del proyecto técnica y financieramente, así como su continuidad una vez que haya finalizado.

Los procesos de capacitación desarrollados durante el proyecto han generado una mayor y mejor capacidad de gestión y atención a la niñez en diferentes niveles que favorecen la viabilidad del proyecto:

- Con los CECI, docentes y madres educadoras quedan capacitadas en el desarrollo de metodologías coeducativas que enfaticen en las relaciones desiguales de género, en los factores de protección de la niñez y en el cumplimiento de sus derechos básicos como el derecho a la educación, la alimentación y la salud.
- Con las madres y los padres de familia, COCODES y CCPC, se ha contribuido a la generación de capacidades para la protección de la niñez en el ámbito familiar y comunitario.
- Con la SOSEP, se actualizaron los cuadernos de trabajo que serán utilizados con la niñez que asiste a los programas de los Hogares Comunitarios a nivel nacional.

<sup>31</sup> Entrevista a madre beneficiaria. La Verbena, Zona 7. Guatemala

De acuerdo a las entrevistas con InteRed, “además de la SOSEP, FUNDAESPRO ha mantenido coordinaciones con diferentes sectores: Centros de Salud, Universidades, Asociaciones, Comités de Vecinos y Municipalidades, quienes han aportado el espacio donde se encuentran los CECI. En el caso de las Universidades, se ha contado con apoyo psicológico”. Se afirma igualmente que: “El apoyo con las madres y padres seguirá, a pesar de no contar con una financiación; La formación es la que difícilmente seguirá para madres, padres de familia y COCODES”<sup>32</sup>.

Desde el punto de vista financiero, el proyecto es viable de forma parcial. Mantener el convenio con la SOSEP, permite mantener la contribución con la alimentación para las niñas y los niños de los CECI; también se cuenta con apoyo docente; no obstante, el apoyo, acompañamiento y seguimiento con las madres y padres de familia, y autoridades comunitarias puede verse debilitados al no contar con el equipo técnico de FUNDAESPRO. Aunque se evidencia el compromiso de las coordinadoras de área con los fines de institucionales de FUNDAESPRO, esto significaría que es necesario continuar teniendo acceso a recursos para cubrir los gastos de personal, especialmente para la consolidación de procesos para la igualdad de género, y el desarrollo de herramientas que apoyen a la niñez en la prevención de violencia.

#### **4.4 Alcance de indicadores previstos y su pertinencia**

Tomando como base la Matriz de Planificación del proyecto, a continuación, se realiza la valoración de los logros de los indicadores según las fuentes de verificación presentadas y la pertinencia en el diseño de los mismos.

---

<sup>32</sup> InteRed. Comentarios complementarios a la ejecución del proyecto. 28 de agosto de 2020.

	<b>Descripción</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Valores logrados según las fuentes de verificación aportadas</b>
<b>Objetivo Específico</b>	<p>Mejorar el acceso de niñas y niños de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad a centros de cuidado comunitario que garantizan el derecho a la protección, alimentación y una vida libre de violencias.</p> <p>IOV.OE.2. Al finalizar el proyecto 7 centros comunitarios, implementan metodologías coeducativas que favorecen relaciones equitativas entre niñas y niños.</p> <p>IOV.OE.3. Al finalizar el proyecto, FUNDAESPRO en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de ddhh de la niñez, cuentan con un informe de seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.</p>	<p>IOV.OE.1. Al finalizar el proyecto, al menos 100 niñas y 100 niños superan brechas en áreas de desarrollo y reciben atención y protección oportuna en Centros Comunitarios Infantiles.</p>	<p>Un total de 225 niñas y niños tuvieron acceso a los CECI, y 196 (88 niñas y 108 niños) asistieron y fueron atendidos de forma permanente. Para cada uno de ellos, mediante el proyecto se ha podido mejorar su calidad nutricional, recibieron atención y protección toda vez que se garantizaron sus derechos a la alimentación con controles nutricionales al inicio y final del proyecto; así mismo se atendieron sus necesidades de protección ya que contaron con un espacio seguro donde estar mientras sus madres y padres desarrollaban sus actividades laborales.</p> <p>Los 7 centros comunitarios de los municipios de Mixco, Guatemala, Villa Nueva y Chimaltenango, implementaron metodologías coeducativas que contribuyeron al cambio de comportamiento y la inclusión de un lenguaje no sexista en su cotidianidad. La utilización de una metodología coeducativa favoreció las relaciones equitativas entre niñas y niños, lo cual se evidenció en actitudes y prácticas como: Reconocimiento del cuerpo, nombrar las partes del cuerpo por su nombre real, mantener una corresponsabilidad en las actividades de rutina diaria; permitir y fomentar que las niñas y niños escojan los juguetes y colores que ellas y ellos deseen, fomentar el diálogo como medida de prevención y la utilización de juegos cooperativos e inclusivos; desarrollo de cuentos y canciones para fomentar la igualdad y la prevención de violencia.</p> <p>Con las directivas y comisiones de la Red Niña Niño, en diversas reuniones se analizó el contenido de las recomendaciones del Informe EPU y de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, lo cual ha permitido a FUNDAESPRO y otras organizaciones de la Red, mantener la inclusión de la importancia de la primera infancia en dichos instrumentos de incidencia para garantizar los derechos de las niñas y los niños en Guatemala.</p>

			<p>Los indicadores previstos son pertinentes con el objetivo, toda vez que permiten su verificación al final de proceso evidenciando el logro del objetivo. Son claros y concretos y permiten su comprobación en las fuentes de verificación.</p>
<b>Resultado 1</b>	<p>Fortalecidas las capacidades de 7 centros comunitarios infantiles (CECI) en la promoción del derecho de protección y alimentación de niñas y niños de 0 a 6 años.</p>	<p>OV. 1.1 Al finalizar el proyecto, 7 centros comunitarios infantiles incorporan en los planes de estimulación oportuna, la sub-área de sexualidad y género desde un enfoque coeducativo, para población infantil de 2 a 6 años.</p>	<p>Los 7 centros comunitarios infantiles implementaron planes de estimulación oportuna con enfoque coeducativo y de género y sexualidad.</p> <p>Los planes de estimulación oportuna se implementaron en coordinación con la SOSEP y el Ministerio de Educación mediante actividades que fortalecían las áreas de motricidad fina y gruesa, los hábitos cotidianos, el área social, afectiva, así como las destrezas de pensamiento y lenguaje</p>
		<p>IOV. 1.2 Al menos el 80% de madres educadoras conocen e implementan metodologías y estrategias coeducativas que superan patrones de crianza que refuerzan estereotipos de género.</p>	<p>De las entrevistas realizadas y las fuentes de verificación revisadas, se constata que realizaron dos procesos de formación: para el proceso coeducativo la participación fue del 100% de madres y maestras, y coordinadoras. En el proceso de planificación de las unidades de sexualidad, género y prevención de violencia se definió que participen las coordinadoras de cada centro, sin embargo, participaron ó la totalidad de madres educadoras.</p> <p>Las madres educadoras y maestras participantes en el proyecto conocieron las metodologías y estrategias coeducativas, mismas que aplicaron en los CECI y en sus hogares para la eliminación de los estereotipos de género.</p>
		<p>IOV. 1.3 Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de madres educadoras y maestras de los CECI, conocen los factores protectores frente al maltrato infantil y aplican los 4 protocolos de actuación de FUNDAESPRO.</p>	<p>De acuerdo a las fuentes de verificación facilitadas, en el desarrollo de esta actividad, participaron 38 personas en total. Todas están vinculadas con el proyecto. Con las participantes se evaluaron las percepciones y valores en torno al maltrato en contra de la niñez y se evidenció al inicio del mismo la existencia de comportamientos que validan el maltrato en los hogares y en los CECI. Al finalizar el taller, con la socialización de los protocolos,</p>

	<p>IOV.1.4. Al finalizar el proyecto el 75% de las niñas y el 75% de los niños que presentaban retrasos y/o alteraciones en alguna de las áreas de la escala de desarrollo o nutricional, presentan evidencias de mejoras significativas, de acuerdo a mediciones estandarizadas, luego de permanecer 10 meses en el Centro Comunitario Infantil.</p>	<p>las participantes manifestaron la necesidad del cambio de comportamiento en sus actividades, indicando estar en desacuerdo con situaciones como “Es común que niñas y niños digan historias falsas sobre que han sido maltratados”, o “Solo los hombres abusan de la niñez, las mujeres casi no”. Entre las participantes se encontraron las orientadoras de la SOSEP, las madres educadoras y las coordinadoras de FUNDAESPRO. Teniendo en cuenta que el total de las madres educadoras fueron 19, el desarrollo del taller superó la cantidad total prevista.</p> <p>Los diagnósticos iniciales y finales de desarrollo y nutrición de las niñas y niños que permanecieron en el CECI, evidencian que las niñas y niños mantuvieron las condiciones nutricionales en un nivel adecuado. Los diagnósticos iniciales dan cuenta que para las niñas y niños menores de 5 años, el 91.6% de niñas y niños presentaban un diagnóstico adecuado /normal de su peso para su edad; mientras que este porcentaje llega al 72.6% según su talla.</p> <p>En el caso de las niñas y niños mayores de 5 años, el porcentaje total es de 92.7, el porcentaje de niños con un peso/edad, considerado como adecuado y normal; mientras que el 77.2% presentan indicadores normales para la talla edad.</p> <p>No ha sido posible establecer la mejora de la niñez con retrasos o alteraciones significativas identificadas al inicio, ya que el total de niños y niñas al inicio y al final han variado: para los menores de 5 años, en febrero hubo 123 y en noviembre 95. En el caso de los mayores de 5 años, se pasó de un total de 55 a 79 niños y niñas.</p> <p>Los informes dan recomendaciones para el seguimiento de los casos que se identificaron y las mejoras nutricionales que se deben seguir.</p> <p>En cuanto a la pertinencia de los indicadores del Resultado 1, hacen la combinación de los aspectos cuantitativos y cualitativos,</p>
--	---	---

			<p>tienen la claridad necesaria para ser comprendidos respecto a su alcance. Sin embargo, su verificación requiere de controles periódicos que permitan calcular el alcance cuantitativo de los mismos.</p> <p>En el caso de las madres educadoras se conoció la frecuencia de la asistencia a los talleres, pero los reportes e informe de las capacitaciones no incluye el análisis de la participación.</p>
<b>Resultado 2</b>	<p>Titulares de Responsabilidades (integrantes de FUNDAESPRO, madres, padres, representantes de Comisiones Comunitarias de Prevención y COCODES) fortalecen sus capacidades para garantizar el derecho de niñas y niños a la protección y una vida libre de violencias.</p>	<p>IOV 2.1 Antes de finalizar el proyecto, al menos el 50% de padres y madres que participan en la formación, diseñan e implementan un plan de acción que favorezca la igualdad y equidad de género en los hogares y en los CECI.</p> <p>IOV 2.2 Al finalizar el proyecto, 70% de madres y padres conocen factores protectores que previenen situaciones de violencia infantil y de género y las rutas y redes de derivación y atención presentes en el municipio.</p> <p>IOV 2.3 El 70% de representantes de los Comités Comunitarios de Prevención y</p>	<p>Los padres y madres participantes en los talleres de formación contaron con herramientas para el diseño de un plan de acción para favorecer la igualdad y equidad de género en sus hogares. El informe de seguimiento al plan de implementación evidencia que madres y padres de familia lograron poner en práctica dicho plan. En el informe no se establece la totalidad de padres y madres que lo implementan. No obstante, las entrevistas realizadas durante la evaluación a las madres evidenciaron el desarrollo de estos planes de acción. No obstante, no se aportaron.</p> <p>Padres y madres participantes en los talleres, mejoraron sus conocimientos sobre los factores protectores que previenen la violencia infantil. Según los datos aportados que consolidan la asistencia a las actividades de formación, es total de participantes fue de 200 madres y de 50 padres, constituyendo un 90% de asistencia, según lo previsto inicialmente. (250/275).</p> <p>Así mismo, los sondeos aplicados a 34 madres durante la evaluación evidenciaron que el 100% de éstas, tienen conocimientos sobre los factores de protección.</p> <p>Los listados de participantes con COCODES y CCP evidencian una alta participación en cada uno de los 3 talleres programados, con</p>

	<p>COCODES que participan en las acciones del proyecto, reconoce las violencias de género y generacionales contra la infancia e impulsan al menos una acción conjunta de sensibilización con alcance municipal.</p>	<p>un promedio de 45 personas integrantes de COCODES y CCP, lo que significa el 64% del total previsto. Los contenidos de los talleres han sido amplios y se han trasladado situaciones que vulneran los derechos de niñas y niños, así mismo, por las entrevistas realizadas, durante la evaluación, se evidencian que los COCODES y CCP han tomado acciones como <i>ayudar a otras personas porque hay mucha violencia; han violencia en los vecinos; entonces yo les he ido a hablar. Y hemos estado vigilando a la niñez para que no hayan abusos con ellos, ya hemos reportado algunos casos a la PGN. Estamos viendo que los niños se protejan en este momento.</i><sup>33</sup></p> <p>Los indicadores del Resultado 2, también se caracterizan por ser cuali-cuantitativos, lo cual es pertinente por que permite evidenciar los logros en términos de las situaciones que se querían abordar con el proyecto a este nivel.</p> <p>El planteamiento de estos igualmente requiere del control detallado, por ejemplo, de la participación de los padres y madres de familia en las actividades y talleres lo cual debería ser reportado en los informes de seguimiento. Se considera que el solo listado de participación no es suficiente cuando se desean evidenciar cambios a nivel individual.</p> <p>Formular indicadores de mediano alcance es recomendable para el monitoreo adecuado del proyecto, de tal forma que su verificación no quede para el final del proceso.</p>	
	<p>Fortalecidas las capacidades de FUNDAESPRO en el seguimiento a compromisos nacionales e internacionales del Estado</p>	<p>IOV.3.1 Antes de finalizar el proyecto FUNDAESPRO presenta una propuesta de mejora de los Cuadernos de trabajo elaborados por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (que se utilizan en los Centros Infantiles) que promuevan la</p>	<p>La SOSEP cuenta con un cuaderno de trabajo consistente en 5 folletos, que está actualizado con enfoque de género y de derechos. Dichos materiales serán empleados por esta Secretaría en los 67 Centros que tiene en el país.</p>

<sup>33</sup> Entrevista con integrantes de COCODES. 19 de Julio de 2020.

	<p>de Guatemala para garantizar los derechos de la infancia.</p>	<p>equidad de género, los derechos de la infancia como factores protectores frente a la violencia.</p> <p>IOV.3.2 Antes de finalizar el proyecto, el 80% de integrantes del equipo de FUNDAESPRO mejora su conocimiento en torno a los mecanismos internacionales para la protección de derechos humanos, con énfasis en niñez y propone acciones para dar seguimiento a los compromisos del Estado.</p>	<p>La totalidad del equipo de FUNDAESPRO ha mejorado su conocimiento respecto a los mecanismos internacionales para la protección de los derechos de la niñez, tienen conocimiento de la existencia de instrumentos que permiten dar seguimiento a los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>Durante la evaluación, las coordinadoras de área manifestaron que adquirieron conocimientos como el saber que el Gobierno y autoridades son quienes dirigen, y el Estado somos todos; conocieron sobre los compromisos internacionales de Guatemala con la niñez y los instrumentos de su seguimiento: las recomendaciones al CRC y el informe del EPU.</p> <p>Se ha tenido a la vista los materiales comunicacionales empleados para sensibilizar a la población; así como los testimonios y fotografías de las ferias realizadas como parte de las acciones de comunicación.</p> <p>La evaluadora no tiene a la vista el informe y memoria documental de la acción de comunicación desarrollada.</p> <p>Los indicadores del resultado 3 han sido pertinentes en su planteamiento. Se caracterizan por ser más cualitativos lo cual responde a la descripción del resultado y su propósito.</p> <p>Las fuentes de verificación permiten determinar la mejora de las capacidades del equipo en el conocimiento de los instrumentos nacionales e internacionales, así como de los patrones de crianza positiva para contribuir a hacerle frente a la violencia contra la niñez.</p>
--	--	--	---

## 5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.

En términos de la **Pertinencia**, podemos considerar que la mayoría de los padres que llevan a sus hijas e hijos a los CECI se dedican a la economía informal, lo cual impide que no se cuente con el acceso a la mínima protección social que se da en Guatemala, por lo cual es evidente que se ha contribuido a garantizar el derecho a la protección social de la infancia, permitiendo que tengan acceso a la salud, a la educación, a la alimentación y a una vida libre de violencia.

En cuanto a la **Eficacia**, concluimos los siguientes aspectos:

- Ha sido importante que los diagnósticos nutricionales y de desarrollo de las niñas y niños, se realicen al inicio y al final del proyecto, pues ha permitido contar con una línea basal y conocer el estado físico de la infancia que está en los centros.
- Las madres educadoras y coordinadoras han sido más fortalecidas en sus capacidades ya que su proceso de capacitación y permanencia en los CECI fue más largo y continuado, no obstante, es necesario continuar con el proceso de formación y capacitación a las madres educadoras en términos del enfoque de derechos, su conocimiento y puesta en práctica.
- Los CECI de 7 sectores se han fortalecido en sus capacidades de atención a la niñez de 0 a 6 años de edad ya que cuentan con materiales didácticos y con enfoque coeducativo que permiten la adquisición de conocimientos, los cambios de comportamiento y las prácticas en la atención de niñas y niños con un enfoque de género y de derechos. En transcurso del desarrollo de proyecto, 196 niñas (88) y niños (108) se han visto atendidas por personal profesional y capacitado que les han inculcado valores en una etapa importante de su vida.
- Es importante que los CCPC y COCODES incluyan las situaciones de la niñez como parte de sus actividades con un enfoque de derechos y de género y se amplíen los espacios para un mayor conocimiento de los CCPC sobre la existencia de los CECI y su importancia, para ello han sido formados y se han instalado capacidades en ellos, lo cual se evidencia en algunas zonas más que en otras, como es el caso de San Martín y Plaza de Toros.
- FUNDAESPRO se sigue consolidando como organización referente en la atención y promoción de los derechos de la infancia; ha mejorado sus capacidades de incidencia en el ámbito gubernamental: la incidencia con SOSEP para la actualización y mejora de los materiales de trabajo con la primaria infancia y con un enfoque de derechos y de género, será de gran utilidad en los 64 centros de atención que existen en el país. Así mismo se ha fortalecido sus bases sociales conformadas por mujeres que se capacitan continuamente y mantienen el compromiso de mejorar sus condiciones de vida, la de las niñas y niños que están en sus comunidades o sectores y la de sus familias. El desarrollo de este tipo de proyectos da esas oportunidades.

En términos de la **eficiencia**, se considera que:

- Aunque se ha tenido un manejo eficiente de los recursos, se concluye que estas intervenciones requieren de mayores recursos financieros para fortalecer el apoyo técnico de cada una de las acciones; desarrollar con mayor profundidad las temáticas sobre el enfoque de derechos, de género y la construcción de espacios comunitarios de protección.
- Así mismo la reproducción de materiales como los protocolos institucionales para la prevención de la violencia y su difusión con los padres y madres de familia, con los COCODES y CCP es importante y crucial para dar continuidad a la creación de espacios seguros de protección a la niñez.

- Por parte de la SOSEP, las madres educadoras reciben un apoyo mensual que no supera los Q1,400, y aunque dicha cantidad es simbólica e irregular, queda evidenciado que mantienen un compromiso con el proyecto y con la niñez.
- Se evidencia igualmente que este tipo de proyectos requieren de un mayor tiempo de ejecución para que generan impactos más profundos y durante más tiempo: las capacitaciones requieren un mayor tiempo de ejecución por las temáticas abordadas; verificar y acompañar más a las madres de familia, así como sensibilizar e involucrar más a los papás.
- También es importante mayores recursos para la reproducción de material, y la disponibilidad de espacios más adecuados para el desarrollo de todas las capacitaciones, teniendo en cuenta que algunas fueron realizadas en la sede de FUNDAESPRO, siendo limitado el lugar para el desarrollo de las mismas.

Con respecto a la **Coherencia**, y la armonización, éstas se han mantenido durante todo el proyecto con la inclusión del enfoque de derechos y de género. Las madres, COCODES, niñas y niños participantes modificaron sus estereotipos de género y mejoraron sus conocimientos, habilidades y capacidades para el desarrollo de actividades e inter-relacionamiento con un enfoque basado en el género y en los derechos de las niñas y niños.

En la medida en que FUNDAESPRO ha contribuido con la agenda de la Red Niña Niño y en particular con los análisis e incorporación de la situación de la primera infancia para los informes EPU y los informes sombra del Comité de los Derechos del Niño, ha mantenido la coherencia con los instrumentos internacionales que hacen parte de los compromisos asumidos por Guatemala.

#### **En cuanto a la Participación, consideramos que:**

- El proyecto pretendía la participación de padres y madres en los procesos, sin embargo, fue más la asistencia de las madres, quienes deben transmitir estos conocimientos a sus esposos o compañeros, generar espacios o acciones que puedan involucrar a los padres para que estas actividades de género se logren interiorizar (puede generar en las madres una carga al transmitir estos nuevos patrones de crianza).
- Las madres reconocen acciones necesarias para la prevención de la violencia de las niñas y los niños, derechos de la niñez, tema de género y de la sexualidad. Pero es necesario una fase en la que las madres y padres se empoderen de estos conceptos para que sean agentes de apoyo en sus comunidades, ya que viven en contextos frágiles donde el abuso de diferente tipo se da en las familias afectando a las niñas y niños.
- El informe no refleja el número de participantes para constatar que el 80% de las integrantes del equipo de FUNDAESPRO ha mejorado sus conocimientos. Así mismo no se cuenta con una línea basal de conocimientos previos para conocer el punto de partida. No se establece desde el informe la duración del taller.

#### **En relación a la Sostenibilidad:**

- Se cuentan con valiosos materiales para su amplia reproducción, distribución y trabajo con niñas, y niños, madres, padres, líderes comunitarios, entidades gubernamentales y otros actores, a través de los cuales se puede contribuir a la generación de una sostenibilidad más duradera, con ampliación de cobertura y de mayor impacto.
- Se considera que los contenidos de los talleres han sido y son de importancia para la formación del equipo de FUNDAESPRO y permiten la mejora de sus capacidades para garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez, no obstante, se requiere una mayor dosificación mediante la implementación de un

mayor número de talleres que permitan una mejor asimilación de los contenidos y la constatación de su comprensión.

- Es importante la ampliación de espacios de capacitación, con una mayor dosificación que permita la comprensión temática y su puesta en práctica. Ello requiere mayores recursos financieros.

Finalmente, respecto al **alineamiento**, el proyecto se enmarca en las prioridades de la Cooperación Catalana, ya que las actividades han tenido como eje transversal el enfoque de género y el enfoque basado en derechos. La actividades desarrolladas con todos los actores: niñas y niños de los CECI como Titulares de Derechos, madres, padres, educadoras y madres coordinadoras como Titulares de Responsabilidades y Docentes y personal de SOSEP como Titulares de Obligaciones; permitieron contribuir al cambio de estereotipos machistas que contribuyen a la violencia basada en género, permitiendo que familias de 7 sectores de las áreas urbano vulnerables de cuatro municipios de Guatemala identificaran dichas prácticas e introdujeran cambios de comportamiento en sus actividades diarias.

## 6. Recomendaciones de la evaluación.

### FUNDAESPRO

- Dar seguimiento a las familias que han tenido a sus hijos en los CECI, creando sistemas de monitoreo sobre el cumplimiento de la puesta en práctica de los hábitos propuestos en términos nutricionales, conductuales y de protección a la niñez.
- El enfoque coeducativo ha permitido evidenciar prácticas y hábitos que no favorecen la protección a la niñez, al tiempo que ha permitido generar y promover nuevas actitudes. En este sentido se recomienda continuar con su aplicación.
- Es importante que los diagnósticos nutricionales iniciales y finales, se realicen a los mismos niñas y niños en ambos periodos para contar con una valoración más certera respecto al impacto de la intervención, en su salud.
- Es importante un mejor abordaje de la parte nutricional, en el sentido de que sea con mayor seguimiento, sobre todo para transmitir a padres y madres los buenos hábitos alimenticios y así garantizar la salud de las niñas y niños.
- Mejorar la metodología de los registros de las participaciones en los talleres y actividades de capacitación para un mejor seguimiento de los avances en términos personales. Por lo general los informes de las actividades no incluyeron datos de las y los participantes en las actividades y su rol.
- Implementar informes sectorizados (por CECI), ya que permiten fortalecer su funcionamiento y mejorar de manera diferenciada las capacidades de padres, madres y personal vinculado.
- Promover en diferentes instancias gubernamentales a nivel nacional e internacional, la implementación de políticas como la renta única básica, lo cual puede permitir que madres y padres asuman el compromiso de capacitarse y motive a valorar la importancia de que sus hijas e hijos accedan a la educación desde su primera infancia.
- Vincular a los adolescentes en los procesos de protección comunitaria donde se integren los diferentes actores y conformen redes de protección.

### A InteRed

- El ámbito educativo constituye una fortaleza de InteRed, y la propuesta del enfoque coeducativo se constituye en una excelente alternativa para contribuir a la eliminación de estereotipos machistas y la inclusión del enfoque de género en procesos educativos de todos los niveles. En este sentido, es importante la visibilización de la aplicación de dicho enfoque en los proyectos que realicen con los CECI mediante la construcción de indicadores que permitan medir su avance y calidad de la aplicación.
- Dado el apoyo continuado que se realiza a FUNDAESPRO y en particular con los CECI, se valora la importancia de la estrategia de ubicación de fondos para el desarrollo del proyecto de forma consecutiva. No obstante, se recomienda el diseño y formulación de un programa que sea de largo plazo, del que se deriven los diferentes proyectos que se presentan a subvención. De esta forma se puede registrar con una mayor evidencia los avances que los CECI van teniendo y las fortalezas en sus capacidades.
- Apoyar en la inclusión de indicadores de proceso y avance en los documentos de diseño y formulación de los proyectos para una adecuada verificación del avance de los mismos.
- Desarrollar / visibilizar el sistema de monitoreo y seguimiento de los proyectos de tal forma que quede registro del acompañamiento realizado mediante informes de campo o informes periódicos de seguimiento y verificación de los indicadores de proceso.

### A los titulares de responsabilidades y obligaciones

- Promover la realización de encuentros entre comités para fortalecer a los más débiles y motivar a la toma de acciones en sus áreas, teniendo presente, que se cuenta con los materiales de formación elaborados durante el proyecto.
- A Madres y padres de familia mantener la aplicación continua de los conocimientos adquiridos durante los talleres para garantizar los derechos de la niñez, y en especial la generación de entornos de protección donde niñas y niños vivan una vida libre de violencia.
- Los papás deben involucrarse más en las actividades formativas que se promueven en los CECI, en particular con las herramientas que se diseñaron e implementaron, para garantizar los derechos de protección en el ámbito familiar.
- Líderes comunitarios promover el uso de los protocolos de protección y prevención de la violencia en sus comunidades.

### La Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo

- Continuar con el apoyo de iniciativas donde la primera infancia se le garantiza sus derechos a la protección y a una vida libre de violencia, sigue siendo una necesidad y una demanda vigente en Guatemala. Estos esfuerzos e iniciativas integrales permiten la generación de cambios y la transformación de hábitos desde lo individual a lo comunitario e institucional.
- Es importante que estas iniciativas se desarrollos por períodos más largos ya que implican procesos educativos que requieren más tiempo de aplicación y acompañamiento.
- Mantener el apoyo de estas iniciativas que parten de la experiencia desde la base, garantiza la sostenibilidad de las acciones y promueven una participación ciudadana empoderada.

- Promover la aplicación de instrumentos institucionales como el Enfocament de Génere i Basat en Drets Humans, para que manuales similares, debidamente contextualizados, sean promovidos en los contextos donde se desarrolla la cooperación.

## 7. **Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.**

- Se propone desarrollar espacios con las madres y padres de familia en los cuales se den a conocer los principales hallazgos de la evaluación. En el contexto actual pueden aplicarse métodos virtuales como las encuestas digitales o la impresión de encuestas mediadas con opción múltiple que se puedan distribuir en las viviendas con el apoyo de las madres educadoras y las respectivas medidas y protocolos de precaución.
- Con las madres educadoras, COCODES, CCP y socias de FUNDAESPRO, desarrollar eventos de socialización de los hallazgos y determinar los aprendizajes y mejoras que se pueden realizar. Por la experiencia que se tuvo en el desarrollo de la evaluación, éstos pueden ser eventos virtuales utilizando las plataformas virtuales a las que se tenga acceso.
- Teniendo en cuenta el contexto actual de distanciamiento físico, implementar campañas de corresponsabilidad con padres y madres de familia, que motiven a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la ejecución del proyecto.

## 8. Anexos

1. Términos de Referencia de la Evaluación
2. Gráfico con la Gestión y Organización del proyecto para su funcionamiento
3. Matriz de Evaluación y con las preguntas de evaluación
4. Documentación y Fuentes Consultadas
5. Desglose del presupuesto por partida
6. Protocolos de protección de FUNDAESPRO
7. Listado de personas entrevistadas y participantes en los conversatorios
8. Plan de Trabajo aprobado por InteRed
9. Carta de la SOSEP, sobre la utilización de Cuaderno de Trabajo a nivel nacional